

53/4



# REVISTA



# STORICA



INVESTIGACIONES Y BIBLIOGRAFIA  
METODOLOGIA Y ENSEÑANZA DE LA  
HISTORIA

## = SUMARIO =

López-Aydllo, Eugenio: *Prisciliano y el priscilianismo.*

Gil y Miquel, Ramón: *Homiliae Sancti Gregorii,*  
(Un códice anterior al siglo VIII).

Alcocer, Fr. Rafael.—*Relaciones económicas  
entre los reyes de España y Cluni.*

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.—*El plan de  
estudios.*

MISCELÁNEA.—*Acerca del supuesto sello leonés  
de Alfonso VI.—En honor de Lumnis.*

LIBROS.

VIDA UNIVERSITARIA.

BIBLIOGRAFIA.—(98 noticias bibliográficas de  
Historia de España y de América, Metodología  
y Enseñanza de la Historia.)

CATÁLOGO de Incunables y Raros de la Biblio-  
teca de Sta. Cruz.—(Continuación).



3 de lascañas

AÑO I — MAYO 1918 — N.º 5

1054

# REVISTA HISTÓRICA

INVESTIGACIONES y BIBLIO-  
GRAFIA y METODOLOGIA Y  
ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

## CONSEJO DE REDACCIÓN

ALCOCER (MARIANO), Jefe de la Biblioteca de Santa Cruz.  
LÓPEZ-AYDILLO (EUGENIO), Catedrático de la Facultad  
de Historia.  
RIVERA MANESCAU (SATURNINO), Oficial del Cuerpo de  
Archiveros.  
Redactor artístico, D. ENRIQUE DE LA ENCINA, Profesor  
auxiliar de Dibujo del Instituto de Valladolid.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año.....	10,00 pesetas.
Semestre.....	5,50 »
Trimestre.....	3,00 »
Número suelto .	1,00 peseta.

Se admiten suscripciones a las tiradas aparte de la  
Bibliografía que permite clasificarla por papeletas de uso  
individual. Cuatro pesetas el año.

Los originales pasan a ser propiedad de la Revista.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

BIBLIOTECA DE SANTA CRUZ

Se hacen tiradas aparte de los artículos que se publi-  
quen en la REVISTA HISTÓRICA, a los precios siguientes:

Por 50 ejemplares de cada pliego de impre-  
sión, 16 páginas, papel igual al de la  
Revista, cubierta, cosido con alambre y  
cortado..... 20 pesetas.

# REVISTA HISTÓRICA

INVESTIGACIONES, BIBLIOGRAFÍA,  
METODOLOGÍA Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

---

---

## PRISCILIANO Y EL PRISCILIANISMO

MODERNAS RECTIFICACIONES ACERCA DEL FAMOSO  
HERESIARCA

### II

#### Prisciliano.

Al tratar de las fuentes de conocimiento, hemos visto las escasas garantías que el grupo de las que pudiéramos llamar clásicas, nos ofrecen en cuanto a su exactitud y sinceridad. Pero no hay otras, y forzoso nos será utilizarlas con las debidas precauciones para dibujar la interesante figura de Prisciliano.

Todos los testimonios Sulpicio Severo, San Jerónimo, San Isidoro, San Irineo, etc.—enlazan la personalidad de Prisciliano con la de un Marco de Menfis, poseedor de todos los recursos de la ciencia alejandrina, y que procedente de la Galia Aquitánica, llegó a España, estableciéndose en Galicia.

Acercas de este Marco no andan muy acordes los testimonios; desde luego San Irineo se refiere a un otro Marco, anterior al Marco de Menfis, acaso al Marco de Palestina, discípulo de Valentino en el siglo II; San Jerónimo ha confundido, sin duda alguna, a este Marco con el contemporáneo de San Irineo. <sup>(1)</sup>

Ateniéndonos, pues, al testimonio de Sulpicio Severo—respecto del que ya hemos hecho las debidas advertencias—, sabemos que: «Sequuntur tempora aetatis nostra gravia et periculosa, quibus non usitatu malo, pollutæ Ecclesiae et perturbata omnia —Nemque tum primun in famis illa Gnosticorum haeresis intra Hispanias deprehensa, superstitione exitiabilis, arcanis occultata secretis. Oriens ab Aegiptiis. Sed

(1) Aimé Puech.—«Journal de s. Savants», pág. 110

BIB. MUNPAL. CASA JOSE ZORRILLA



1386493

H. 053 (04)

quibus ibi initiis coaluerit, haud facile est disserere. Primus eam intra Hispanias Marcus intulit, Aegypto profectus, Memphis ortus. Hujus auditores fuere, Agape quedam non ignobilis mulier, et rhetor Helpidius. Ab his Priscillianus est institutus... etc. (1)

Dando por buena esta genealogía de los maestros de Prisciliano, ¿qué clase de doctrinas, qué enseñanzas daba este Marco de Menfis? La indicación de Sulpicio Severo—de la cual se deducen las de los otros testimonios—es por demás simplista. Es una opinión que acusa—así nos parece—un origen de murmuración de vulgo, que trasciende demasiado a voz de la calle. Desde luego es ambigua, imprecisa; se baraja lo gnóstico con lo supersticioso; lo erudito con lo plebeyo, de donde ha de deducirse pronto la, a nuestro juicio, gratuita afirmación de San Jerónimo en *Ad Ctesiphontem* cuando llama a Prisciliano «Zoroastris magi studiosissimum».

Se ha discutido bastante acerca del carácter de la doctrina del supuesto Marco menfita, aunque a nuestra manera de ver, la discusión ha carecido de fundamento; no sólo porque ya vimos lo parcas y obscuras que son las noticias que nos han legado los escritores de la época, sino porque el descubrimiento de los opúsculos de Prisciliano hallados por Schepps, echan por tierra las inducciones que acerca de las doctrinas del egipcio se habían hecho sobre la base de las teorías priscilianistas que aquellos opúsculos desmintieron o rectificaron. Por este motivo creemos que Matter no tiene derecho a afirmar, como lo hace en su *Histoire critique du Gnosticisme* (2), que la doctrina de Marco era una mezcla *sui generis* de maniqueísmo y gnosticismo.

La noticia de Sulpicio Severo acerca de Marco, se completa, según vimos, con la de que sus discípulos fueron la noble Agape y el retórico Helpidio. Sobre esta noticia tan escueta, también los críticos se han dejado llevar de la corriente de odio contra Prisciliano, fantaseando lindamente acerca de las fabulosas riquezas de Agape, a la que suponen fundadora de la secta de las agapetas, de cuya existencia, por otra parte, no hay la menor noticia; no obstante lo cual, sin más razón que la fantasía del autor, se afirmó que los miembros de la pretendida secta se entregaban «en sus nocturnas zambras a abominables excesos, de que había dado ejemplo la misma fundadora» (3)

(1) Hist. Sagrada, libro II, fol. 347 (t. VI de la "Bibliotheca Veterum Patrum",

(2) T. II, pág. 311. Seguramente se basó en Próspero.

(3) Heterodoxos españoles. M. y Pelayo. 1.ª edición; pág. 99,

De ser cierta la noticia de Severo de que Agape «non ignobilis mulier», fuera discípula del *gnóstico* Marco, no debe extrañarnos, pues consta la frecuente intervención que las mujeres tenían en la difusión y funcionamiento de las sectas gnósticas.

Desde luego, ya fuese Marco y sus discípulos Agape y Helpidio, ya tuviera otros maestros, es indudable que el ambiente en que Prisciliano adquirió sus conocimientos filosóficos y su saber, nada común en su época, era un ambiente intelectual y depurado.

La primera noticia de la cronología de Prisciliano, nos la da el cronicón de Próspero de Aquitania, en el cual se nos presenta al heresiarca en plena predicación en el año 579, siendo cónsules Ausonio y Olybrio. El cronicón de Idacio comienza a hablar de Prisciliano cuando éste es ordenado obispo de Ávila, por el año 386 de Cristo (2403 de Abraham, 3.<sup>a</sup> olimpiada) (1)

Carecemos de toda noticia anterior: ¿cuándo y en dónde nació Prisciliano? ¿En qué fecha da principio a la predicación de su doctrina? Esto es muy confuso.

Próspero parece hacer una alusión a la nacionalidad de Prisciliano, cuando escribe (2): «Ea tempestate Priscillianus, Episcopus de Gallaecia, ex manicheorum et Gnosticorum dogmate haeresiim nominis sui condidit».

¿Qué quiere significar este *Episcopus de Gallaecia*? No creemos que se refiera a que Prisciliano ocupase una silla episcopal en Galicia, porque no consta que éste hubiese ocupado otra que la de Ávila. Por otra parte, la circunstancia de que hubiese sido Galicia la cuna del priscilianismo, según luego veremos, nos induce a creer que la significación de la frase sea la de que Prisciliano era natural de Galicia.

Respecto a este punto hubo ya en el siglo XVIII una empeñada discusión entre el P. Flórez y el famoso cura de Fruime, Cernadas de Castro, quien con pueril indignación intentó refutar la opinión del ilustre autor de la *España Sagrada*, de que Prisciliano fuese gallego. Fruto fué esta indignación del cura de Fruime, de la negra pintura que en su tiempo se hacía del *tremendo* hereje Prisciliano: el buen cura en modo alguno podía consentir que la nefanda reputación del heresiarca, manchase el claro prestigio de la tierra gallega, ennoblecida y santificada

(1) En la «España Sagrada» del P. Flórez, t. XIV, 15 y ss.

(2) «Prosperi Aquitani Chronicon». S. Jerónimo, t. VIII; pag. 821.

con la sangre de los mártires Eufemia, Marina, Facundo, Primitivo, Silvestre, Víctor, Cucufate, Susana y muchos más fervorosos cristianos de Galicia que perecieron en las persecuciones de los cuatro primeros siglos.

La oriundez gallega de Prisciliano parece descontada.

Nada o muy poco sabemos de la juventud de Prisciliano. Los cronicones nos lo presentan cuando se lanza a sus fervorosas predicaciones.

Los opúsculos descubiertos por Schepps, recorren un poco el velo que oculta la mocedad del heresiarca. Por ellos sabemos que se dedicó con afán al estudio, «Peractis omnibus humanae vitae experimentis» <sup>(1)</sup>, antes de haber adoptado la fe cristiana; gozaba por esto de grande estimación entre la gente culta. Es curioso y significativo el hecho de que en ninguno de sus escritos haya Prisciliano citado ni aludido siquiera al egipcio Marco, ni a Agape, ni al retórico Helpidio.

Sulpicio Severo nos ha legado un retrato altisonante de Prisciliano: «..... *familianobilis, paedires opibus, acer, inquiens, facundus, multa lectione eruditus, disserendi ac disputandi promptissimus. Felix profecto si non pravo studio corrupisset optimum ingenium; prorsus multa in eo animi et corporis bona cerneret. Vigilare multum, famen ac sitim ferre poterat, habende minime cupidus, utendi parcissimus. Sed idem vanisumus et plus justo inflatior prophanarum reserum scientia; quin et magicas artes ab adolescentia eum exercuisse creditum est*».

Ciertamente que este retrato que el propio Menéndez y Pelayo reconoce <sup>(2)</sup> estar «servilmente calcado hasta en las palabras sobre aquella famosa *epopeya* de Catilina, por Salustio», carece casi en absoluto de valor. Únicamente puede aprovecharse lo que allí puede haber de tradición: esto es, la reputación, la fama del gran saber de Prisciliano; el aditamento de haber practicado desde su adolescencia las artes mágicas, acaso sea la repercusión popular de la fama de Prisciliano; es un fenómeno muy frecuente la atribución que el vulgo da de nigromante y mágico, a las personas de conocimientos no corrientes.

Estas bellas cualidades de simpatía, de elocuencia, robustecidas con el prestigio que le daban su austeridad, las frecuentes vigiliias a que se sometía y su continencia extremada, justifican

(1) Tratado I, pág. 4.

(2) Heterodoxos, 1.ª edición. T. I, pág. 100

el que, como añade Sulpicio Severo, «Is ubi doctrinam exitiabilem aggressus est, multos nobilium, pluresque populares, auctoritate persuadendi et arte blandiendi, alicuit in societatem. Ad hoc mulieres novarum rerum cupidae, fluxa fide, et ad omnia curioso ingenio, catervatim ad eum confluebant.....»

Siguiendo a Sulpicio Severo, sabemos que el éxito de la propaganda de Prisciliano se robusteció con la adhesión de dos obispos, Instancio y Salvanius «episcoporum depravati» (1). Viendo el incremento que iba tomando la predicación de Prisciliano, «Adyginus Episcopus Cordubencis, ex-vicino agens, comperito ad Idatium emeritae aetatis (2) sacerdotem refert».

No nos explicamos, a no ser que la predicación de Prisciliano hubiese llegado a la Bética, cómo es posible que fuese el obispo de Córdoba el primero en escandalizarse de la propaganda priscilianista. Además, ¿qué motivaba la protesta de Adiginus? ¿La herética doctrina de Prisciliano?, ¿el hecho de ser un laico el que tan audazmente se lanzaba a la predicación religiosa? No está muy claro que Adiginus, ni el mismo Idacio, que tan ferozmente había de perseguir a Prisciliano, se hubiesen formado idea de lo que era la doctrina del elocuente gallego, singularmente si tenemos en cuenta, como luego veremos, la ambigüedad con que se expresan los cánones del Concilio cesaraugustano al condenar a Prisciliano sin haberle escuchado. A nuestro entender la protesta de Adyginus y la persecución de Idacio contra Prisciliano, fueron debidas al descontento que produjeron en el ánimo de los obispos y eclesiásticos, el ver a un laico, como Prisciliano, evangelizando a las multitudes con el prestigio de su saber, de su elocuencia y de la ejemplaridad de su vida; pongamos además la humana parte de celosía y de pasión que había en aquellos eclesiásticos de deficiente instrucción y de escasos prestigios, respecto a Prisciliano. Veremos al estudiar los opúsculos de éste, cómo al dirigir al Papa su *Liber ad Damasum Episcopum*, manifiesta que la causa de la enemiga de sus adversarios era la censura que hacía de las torpes costumbres y licenciosa vida de los clérigos.

Lo cierto es que a consecuencia de las maniobras de sus enemigos, se reúne en Zaragoza, el año 380, un Concilio para examinar la conducta de Prisciliano.

(1) No cita las sillas que estos obispos ocupaban.

(2) Lnos leen *Emeritae civitatis*. Acerca de Idacio véase Flórez, T. XIII pág. 149 y siguientes.

Reina gran obscuridad—que se aumentó en vez de desvanecerse con el descubrimiento de los opúsculos de Prisciliano—en torno de este Concilio. No se conservan de él más que ocho cánones, los cuales no se refieren de un modo concreto a Prisciliano ni a sus predicaciones, limitándose únicamente a condenar la forma en que se practicaban entonces algunos ritos. Hay que proceder por inducción y tener en cuenta las noticias que de la celebración del Concilio y de su resultado da Sulpicio Severo, para advertir que se refieren a los priscilianistas los anatemas contenidos en los referidos cánones. Están firmados éstos por doce obispos: dos de Aquitania y los demás españoles, entre ellos Idacio, cuya firma es la última.

A propósito de esta circunstancia, al parecer trivial, de firmar Idacio el último, el P. Flórez suscitó una cuestión crítica respecto al carácter de la sede de Mérida <sup>(1)</sup>, que se enlaza con el problema de la interpretación de la crónica de Severo de que hablamos poco ha, en el punto en que se lee «Idatium Emaerite *aetatis*», o «Idatium Emaerite *civitatis*», según leen otros. Flórez da por descontado el carácter de metropolitana que tenía la silla de Mérida, explicando que firme el último, no obstante corresponderle como metropolitano el lugar preferente, con la hipótesis de que fuese el último obispo ordenado, de todos los reunidos.

Los cánones de Zaragoza no citan, como dijimos, a Prisciliano; en cambio Sulpicio Severo, afirma categóricamente que «Verum haeretici committere se iudicio non ausi, in absentem tum lata sententia damnatique Instantius et Salvianus Episcopi, Helpidius et Priscilianus laici».

Esta circunstancia pudiera muy bien obedecer a que la condenación expresa de Instancio, Salviano, Helpidio y Prisciliano constase en los cánones que indudablemente debieron haberse perdido <sup>(2)</sup>. Pero con el hallazgo de los opúsculos de Prisciliano las dudas aumentan, toda vez que en el *Liber ad Damasum* <sup>(3)</sup>, afirma que en el Concilio de Zaragoza, obedeciendo la indicación del Papa, de que no se condenase a nadie sin haber sido oído, no se dictó disposición particular contra él, limitándose

(1) Flórez. España Sagrada. T. IV; pág. 77, (1 columna).

(2) Aunque la forma general de la redacción de los cánones conservados cuadra perfectamente con el ritualismo de las actas conciliares, es indudable que están incompletas, toda vez que el propio Prisciliano declara que en el Concilio se había tratado de los Apócrifos, y los ocho cánones no dicen nada a este respecto.

(3) Schepps, pág. 39.



Idacio a establecer unas indicaciones que pudieran servir de norma de conducta.

Esta afirmación acerca de que nadie había sido condenado en el Concilio de Zaragoza, la repite Prisciliano<sup>(1)</sup> de manera categórica, asegurando que para convencerse del resultado del Concilio, había escrito a uno de los obispos asistentes, Symphosius, quien le contestó corroborando la noticia de que nadie había sido condenado.

¿Qué debemos pensar de esta contradicción entre Sulpicio Severo, los cánones de Zaragoza y las manifestaciones de Prisciliano?

Ya hemos expresado los motivos de desconfianza que presenta en todo momento el testimonio de Sulpicio Severo: su condición de extranjero y la circunstancia de escribir en fecha posterior a los acontecimientos que narra, fueron que haber influido grandemente en la exactitud de sus noticias en un sentido negativo. Desde luego, en este caso concreto, parece evidente que el Concilio cesaraugustano no condenó expresamente a Prisciliano y sus adeptos; dada la fama con que las predicaciones habían aureolado la personalidad del heresiarca, es muy probable que el pueblo, conocida la intención de Idacio contra Prisciliano, creyese que efectivamente el Concilio lo había condenado; este rumor público, que obligó de igual modo a Prisciliano a informarse concretamente por su carta a Symphosio de lo que en realidad había sucedido, fué lo que Sulpicio Severo recogió y consignó en su crónica. Pero lo indudable es que no hubo tal condenación.

Uno de los cánones de Zaragoza, aquel que prohíbe que nadie se atribuya el título de doctor sin poseerlo legítimamente, nos confirma más y más en nuestro juicio respecto a que el motivo ocasional de la protesta y persecución de Idacio ha sido, no la predicación de extravíos dogmáticos o la práctica de ritos mágicos atribuidos a Prisciliano, sino el hecho de que un laico, siquiera fuese tan versado en las ciencias como aquél, ejerciese con éxito tan brillante la evangelización de las muchedumbres.

Como en este capítulo sólo nos interesa determinar y resolver las incidencias de la vida de Prisciliano, en el momento en que nos ocupemos de fijar lo que en realidad era su doctrina, volveremos sobre los cánones del Concilio cesaraugustano.

---

(1) Schepps, pág. 40.

Sigue Severo, partiendo de la falsa atribución concedida a Idacio por el Concilio para condenar a Prisciliano y sus adeptos, con la sorprendente noticia de que «Maximeque Iginum (¿Adyginus?) extra comunione faceret, qui cum primus omnium insectari palam haereticos coepisset, postea turpiter depravatus, in communionem eos recepisset»<sup>(1)</sup>.

De ser cierta la apostasía de Iginum, el mismo que había dado la voz de alarma contra el priscilianismo, ¿cómo explicárnosla? Únicamente aceptando nuestra conjetura de que lo reprobado en las propagandas de Prisciliano era su laicismo; no puede creerse que un prelado, cuyo celo cristiano se puso de manifiesto en la diligencia con que excitó a Idacio a tomar medidas contra el supuesto heresiarca, se adhiriese tan presuntamente a la corriente priscilianista si ésta llevase en sí una orientación contraria al dogma ortodoxo en la medida que sus adversarios nos la presentan.

Tal vez para salvar este fundamental inconveniente del carácter laico de Prisciliano, fué por lo que, según refiere a continuación Severo: «Interim Instantius et Salvianus, damnati iudicio sacerdotum, Priscilianum etiam laicum sed principem malorum omnium, una secum caesaraugustana synodo notatum ad confirmandas vires suas, Episcopum in Labinensi<sup>(2)</sup> offrido, constitum: rati nimirum, si hominem acrem et callidum sacerdotali auctoritati armasset, tutiores fore sese».

Recordemos la forma en que entonces se acostumbraba a proveer las sillas vacantes, por aclamación del pueblo y consagración de un obispo comarcano, formalidades aquí cumplidas, puesto que Instantius y Salvianus continuaban ocupando sus sedes legítimamente. Veremos más adelante cómo después del martirio de Prisciliano, al responder Symphosio, ante el Concilio I Toledano, al cargo de haber consagrado a Dictino contra lo dispuesto por San Ambrosio, manifiesta que lo hizo por extorsión del pueblo, obligándole este mismo motivo a ordenar a más en otras iglesias, porque todas las plebes de Galicia tenían tenacidad en el partido<sup>(3)</sup>.

EUGENIO LÓPEZ-AYDILLO

(Continuará)

(1) Acerca de Iginum véase Flórez. t. X, págs. 214 y siguientes.

(2) Debe leerse *Abulensi*. Sulpicio Severo equivoca repetidamente la toponimia española.

(3) Flórez. Esp. Sagrada, T. VI, pág. 55.

UN CÓDICE ANTERIOR AL SIGLO VIII

## HOMILIÆ SANCTI GREGORII

CÓDICE EN LETRA UNICIAL  
DE LA CATEDRAL DE BARCELONA

### II

#### TEXTOS QUE CONTIENE

El código cuyos caracteres se acaban de describir, contiene las veinte últimas homilias de San Gregorio acerca del Evangelio, el sermón *De mortalitate* del mismo santo y el Sínodo Romano celebrado en 595.

Consta ciertamente, que en el invierno del año 595 al 596, San Gregorio predicó algunas homilias referentes a los Evangelios. Una serie de ellas se redujo a escritura al tiempo de pronunciarse, mientras que otras adquirieron carácter de autenticidad haciéndolas redactar y autorizar mediante notario.

En conjunto, son cuarenta, divididas en dos libros. Antes de que San Gregorio publicase aquéllas, apareció una colección privada debida a Secundino de Tauromenion. De las homilias auténticas se depositó un ejemplar en la Iglesia Romana, y fueron escasos los ejemplares que en un principio aparecieron. Este código contiene las veinte últimas homilias que forman el libro segundo de la obra completa, y así se indica en la línea décima, al verso del folio 317, en la forma siguiente: *FAUENTE DNO IHU XPO/expliciunt omilias xx in secinda/PARTE SUPER EUANGLV/expositio beati gregorii papæ/URBIS ROMÆ FELICITER/utere felix amen*. Las homilias llevan indicación de las iglesias en donde fueron predicadas, y en algunas de ellas el día en que lo fueron. Cotejado este manuscrito con otros que insertan la misma materia, se observan numerosas variantes.

A continuación de las homilias va el sermón *De mortalitate*, que empieza en la línea primera del anverso del folio 318, con las siguientes palabras: *Incipit sermo de mortalitate ad populum in basilica scii iohannis quæ appellatur constantiniana*. Termina el sermón en la línea tercera al recto del folio 320, para

empezar seguidamente el concilio ya mencionado, de la siguiente manera: *Incp̄ decretum ad clerum in/baselica beati petri apostoli/REGNANTE IN PERPETVV/dno nō ihu xpo temporib; piissi/mi...* El texto es más correcto que en otros manuscritos, especialmente en las suscripciones. Terminan éstas, y con ellas el códice, al recto del folio 326 con las siguientes palabras: *expl̄t decretum a sto gregorio/institutū pro romano salute.*

Las homilias, sermón y Sínodo Romano están dispuestos en el códice según la siguiente distribución:

Folio 1 recto:

(Línea 1.<sup>a</sup> en rojo) Lectio sc̄i euangelii sec (lo que sigue, falta por rotura).

(Línea 3) IN ILLO (rotura)/ria magd (rotura)/et salomæ (rotura)...

(Línea 7 en rojo) (rotura) ...nis eiusdem/(rotura) ...um in bas bea/(rotura) ...dies cm paschæ...

(Línea 10) (rotura) ...TIS VOBIS LECTIONI/(rotura)... hus, FF. Kr. perdictatum lo/(rotura) ...nsueui. sed quia lassiscente...

Folio 9 verso:

(Línea 1) expl̄ omilia xxi.

(Línea 2 en rojo) Incp̄. l̄c sc̄i euw̄ sec̄d iohannem.

(Línea 3) IN ILLO TEMPORE VNAS AB/batorum maria magdalenæ ve/nit mane cum ad huc tenebræ...

Folio 10 recto:

(Línea 14 en rojo) Incp̄ omilia lectionis eiusdē habi/ta ad populum in bas̄ beati iohan/nis quia e apl̄ constantiniana

(Línea 17) FRACTVS LONGAMO...

Folio 22 verso:

(Línea 9 en rojo) expl̄ omilia uicensima secunda.

(Línea 10 en rojo) Lectio sci euanḡ secundū lucam

(Línea 11) IN ILLO TEMPORE DVO/ex discipulis ibant in castellum quod/erat in spatio stadiorum sexaginta...

Folio 24 recto:

(Línea 17 en rojo) Incp̄ om̄il lectionis eiusd̄ habita ad/popul̄ in bas̄ beati apost.

Folio 24 verso:

(Línea 1) IN COTIDIANA VOBIS SO/lempnitare laborantib; pauca lo/quenda sunt.

## Folio 27 recto:

(Línea 5 en rojo) expl̄t omilia xxiii.

(Línea 6 en rojo) Lectio | sc̄i | euānḡ | secūnd̄ | iohannē.

(Línea 7) IN ILLO TEMPORE MA/nifestauit se interum  
ihs discipolis suis/ad mare tyberiadēs manifestauit au-  
tem sic.

## Folio 28 recto:

(Línea 11 en rojo) inc̄p̄ omilia. lectionis eiusd̄ habi/ta ad  
popul̄ in bas. beati laurenti. mar̄.

(Línea 13) LECTIO SC̄I EVANGELLI/quæ modo in ves-  
tris aurib; lecta est/ FF mei quaestione animum pulsat...

## Folio 36 verso:

(Línea 7 en rojo) (roto) ...annē.

(Línea 8) (roto) ...ARI

## Folio 37 verso:

(Línea 1 en rojo) (roto) ... ita ad popul. in b̄as beati lo  
(roto) ... ia ea appe latur constan̄i.

(Línea 3) (roto) ... AGDALENÆ/(roto) ....tate peccatrix/  
(roto) ...t lacrimis ma/...

## Folio 52 verso:

(Línea 6 en rojo) expl̄. omilia. vicensimaq̄vinta.

(Línea 7 en rojo) Lectio. sc̄i, euānḡ. sec̄d̄. iohanne.

(Línea 8) IN ILLO TEMPORE C̄V/sero factum esset unas  
ab ba/torum et fores essent clausae...

## Folio 54 recto:

(Línea 1 en rojo) inc̄p̄. om̄i lectionis. eiusd̄ habi/ad p̄o. in  
b̄as sci iohannis quae/appellatur constan̄.

(Línea 5) PRIMA LECTIIONIS HV/ius euangelicas quaestio/  
animum pulsat quo modo...

## Folio 69 verso:

(Línea 3 en rojo) expl̄ omilia uicesima VI sexta.

(Línea 4 en rojo) Inc̄p̄. lectio sc̄i euānḡ. sec̄d̄, iohannē.

(Línea 5) IN ILLO TEMPORE DIXIT/ihs discipolis suis  
hoc est prae/ceptum meū ut diligatis in uicē ..

## Folio 70 recto:

(Línea 6 en rojo) expl̄. lectio sc̄i euangelii.

(Línea 7 en rojo) inc̄p̄. omilia eiusd̄e lectionis. habi/ta ad  
populum in basilica sci pan/crati die natalis eius.

(Línea 10 CVM CVNTA SACRAE LOQUIA/dominicis plena sint prae ceptis quid est quod de dilectio/ne...

Folio 81 recto:

(Línea 10 en rojo)  $\overline{\text{expl.}}$  omilia. xxxvii. incp. lectio/sci-  
euang. secund iohanne.

(Línea 12) IN ··· ILLO ··· TEMPORE ··· ERAT ···  
QUI/dam regulus cuius filius infir/mabatur capharnaū  
hic cū...

Folio 82 recto:

(Línea 1 en rojo)  $\overline{\text{incp}}$  omilia lectionis eiusdem/habita ad  
popul̄ in ci menteriv̄ sc̄or/nerei et tachilzei.

(Línea 4) LECTIO ; SCI ; EVANGELII ; QVAM/modo.  
FF. audistis expositione non/indiget.:sed ne hanc tacifi  
praete/risse...

Folio 86 verso:

(Línea 15 en rojo) Lectio sc̄i euāng sc̄cd marcum.

(Línea 14) IN ILLO TEMPORE DIXIT/ihs discipolis suis  
Euntes in uni/uersum mundum praedicate...

Folio 87 recto:

(Línea 16 en rojo)  $\overline{\text{incp}}$  omilia lect̄ eiusd habita ad po/pu-  
lum in basilica sc̄i petri die as/censionis dñi.

Folio 87 verso:

(Línea 1) QVOD RESVRRECTIO/nem dominicam disci-  
poli tar/de crediderunt non tam illor...

Folio 101 recto:

(Línea 2 en rojo)  $\overline{\text{expl.}}$  omilia. xxviii.

(Línea 3 en rojo) Lectio. sc̄i. euang. secund. iohannē.

(Línea 4) IN··TEMPORE ··DI/cebat dñs ihs discipolissuis,  
si / quis diligit me sermone meū.

Folio 102 recto.

(Línea 1 en rojo)  $\overline{\text{expl.}}$  sc̄i euangelii

(Línea 2 en rojo) incp. omilia. lect̄ eiusd habita ad/popul̄.  
in. bas. beati petri die/sco pentecosten

(Línea 5) LIBET FRATRES KA/rissimi, euangelicae uerba  
lec/tionis. sub breuitate...

Folio 119 recto

(Línea 13 en en rojo)  $\overline{\text{expl}}$  omilia xxx.

(Línea 14 en rojo) Lectio sc̄i euāng. secund lucā

(Línea 15) IN ILLO TEMPORE DI/cebat ih̄s turbis simili-  
tudine/hanc arborem faci habebat...

Folio 120 recto

(Línea 9 en rojo) Inc̄p. om̄il. lectionis eiusd. habita/ad.  
popū. in basil. beati. laurenti. mart.

Línea 11) DÑS ET REDEMPTOR/noster per euangeliū suū/  
aliquando ver bis loquitur...

Folio 130 verso:

(Línea 10 en rojo) expl̄ omilia XXXI.

(Línea 12 en rojo) Inc̄p lectio sc̄i euang. secund̄ lucā.

(Línea 14) IN ILLO TEMPORE DIXIT/ih̄s discipolis suis si  
quis uult/post me uenire ab negit se...

(Folio 131 recto:

(Línea 16 en rojo) expl̄. lec. sc̄i. euangeliū.

(Línea 17 en rojo) Inc̄. om̄il. lec. eiusd. hab. ad popul. in  
basil/ sc̄orū proce ssiret martiniani die nat/eorum.

Folio 131 verso.

(Línea 1) QVIA DÑS AC REDEMPTOR/noster nouus  
homo uenit in/mundo noua praecepta...

Folio 145 verso.

(Línea 2 rojo) expl̄. omilia xxxii.

(Línea 3 rojo) Inc̄pt. lectio sc̄i euang. sec̄d lucā.

(Línea 4) IN ILLO TEMPORE.:.ROGA/bat ih̄m quidam  
pharisaeus ut/manducaret cum illo et...

Folio 147 recto.

(Línea 3 en rojo) inc̄p. om̄il. lectins. eiusd. habi ad/popul.  
in basil. beati clementis.

(Línea 5) COGITANTE MIHI.:.DE MARIÆ/pænitentia flere  
magis/libet quam aliquid dicere...

Folio 160 recto.

(Línea 18 en rojo) expl̄. omilia xxxiii.

Folio 160 verso.

(Línea 1 en rojo) Lectio sc̄i euang secund̄. luca.

(Línea 3) IN ILLO TEMPORE ACCESSE/runt ad ih̄m.  
puplicani et pec/catores ut audirent illum: et...

Folio 171 verso.

Inc̄p. om̄il. lect. eiusd. hab. ad popv | in basilica. sc̄orū.  
iohanis. et Pauli/vivas.

(Línea 6) AESTIUUM·TEMPUS·QUOD/corpori meo  
ualde contrari/n̄ est loqui me de expositione...

Folio 192 verso.

(Línea 1 en rojo) Expl. omilia. xxxiiii.

(Línea 2 en rojo) Incpt. lect. sc̄i. euang. sec̄d. lucā.

(Línea 3) IN ILLO TEMPORE·:·DI cebat ihs̄ discipolis suis  
Cum/audieritis pr̄elia et seditio...

Folio 193 verso.

(Línea 1 en rojo) incpt. om̄i. eusd. lecti. hab. ad p̄op/in  
bas̄il. sc̄i. menne. die natalis eus̄.

(Línea 3) QUIA LONGIUS AB/urbe degresi sumus ne ad/  
reuertendum nos tardior ora...

Folio 208 recto.

(Línea 5 en rojo) expl̄i omilia xxxv.

(Línea 6 en rojo) lectio. sc̄i. euang. sec̄d. lucam.

(Línea 7) IN ILLO TEMPORE DIXIT/ihs̄ similitudinem  
hanc ho/mo quidam fecit caenam...

Folio 209 recto.

(Línea 1 en rojo) incp. omilia eiusd. lectis habita ad/p̄opu.  
in bas̄. beator. apost̄i filippi./et iacobi.

(Línea 4) HOC DISTARE FRATRES/K̄ri inter dilictias  
corporis et/cordis solet quod corporales.

Folio 228 verso.

(Línea 12 en rojo) expl. omil. xxxvi

(Línea 13 en rojo) Incpt. lect sc̄i. euag sec̄d. Lucā.

(Línea 14) IN ILLO TEMPORE/dixit ihs̄ turbis si quis venit/  
ad me et nono dit patrem...

Folio 229 verso.

(Línea 9 en rojo) incpt. omil lectns. eusd. hab. ad/p̄opl. in  
bas̄. sc̄i. sebastiani. in die/natalis eius.

(Línea 12) SI CONSIDEREMVS FF̄/K̄ri quae et quanta  
sunt q̄vae/nobis promittuntur in...

Folio 242 recto.

(Línea 7 en rojo) Lectio sc̄i. euanḡ secund̄ mattheū

(Línea 8) IN ILLO·TEMPORE·DICEBAT/ihs̄ turbis  
parabulam hanc/simile factum est regnum...

Folio 243 recto.

(Línea 17 en rojo)... incp. omilia lec/onis eiusdē habita  
ad populv̄.



## Folio 243 verso.

(Línea 1 en rojo) in basilica sc̄i clement̄is.

(Línea 2) TEXTVM LECTIONIS EVAN/gelicae FF̄ K̄ri  
volo si possu/sub breuita te transcurrere.

## Folio 272 recto.

(Línea 11 en rojo) Lec. sc̄i. euan. sec̄ Luca.

(Línea 12) Cum adpropinquaret/ ihs hierusalem uidit ciuita/  
tem et fleuit super...

## Folio 273 recto.

(Línea 1 en rojo) inc̄p. omilia. lect̄ eiusd̄ habita/ad pop̄. in  
bas̄ sc̄i. ioh̄an̄ q<sup>v</sup>e appel̄ confan̄.

Línea 3) Lectionem breuem sc̄i/euangelii breui si possum  
no/lo sermone percurrere...

## Folio 292 verso.

(Línea 12 en rojo) Lectio sc̄i euangelii secund̄. Luca.

(Línea 13) IN ILLO TEMPORE DIXIT/ihs discipolis suis.  
Homo qvi/dam erat diues et indueba...

## Folio 294 recto.

(Línea 6) INC̄P OMILIA LECTIO/NIS EIUSDEM HABITA/  
AD POPULUM IN BASI/LICA BEATI LAVRENTI Mar̄i.

(Línea 10) IN VERBIS SACRI ELOQUII/FF. Kri prius  
seruanda est ue/ritas historiae et post modum...

## Folio 317 verso.

(Línea 10) FAUENTE. D̄NO. ĪH̄U. X̄PO./expliciant omilias  
xx in secunda/PARTE, SUPER, EUANGLV/expositio  
beati gregorii papae/URBIS. ROMae FELICITER utere  
felix amen.

## Folio 318 recto.

(Línea 1 en rojo) Inc̄p̄ sermo de mortalita/te ad populum  
in basilica sc̄i iohannis quae appellatur/constantiniana.

(Línea 5) Oportet, FF̄ K̄ri flagella d̄i quae me/tuere uentura  
debemus saltem praesentia et experta timeamus...

## Folio 320 recto.

(Línea 4 ea rojo) Inc̄p̄ decretum ad clerum in/basilica beati  
Petri apostoli.

(Línea 6) REGNANTE IN PERPETV̄/d̄no n̄o īhu x̄po  
temporib; piissimi...

Folio 324 verso.

(Línea 9 en rojo) Incipiunt subscriptionis Epsor.

(Línea 10) GREGORIUS. GRATIA. D̄I. ĒPS: /his decretis  
sub̄si Maurianus ēps. ciui/tatis rauennae...

Folio 325 recto.

(Línea 17 en rojo) Subscriptiones pr̄borum.

(Línea 18) Laurentinus pr̄br tituli sci siluestri...

Folio 326 recto.

(Línea 18) Explet decretū<sup>a</sup> sco gregorio institutū pro ro-  
manos salute.

### III

#### LA ÉPOCA Y EL LUGAR DE LA REDACCIÓN

*(Estudio de los caracteres externos del códice)*

La impresión de novedad y de rareza que a primera vista produce el códice *Homiaë Sancti Gregorii* se confirma y ratifica cuando, después del examen de sus caracteres intrínsecos y extrínsecos, se llega al estudio comparativo mediante su confrontación con otros códices.

No es muy difícil encontrar elementos que nos sirvan de comparación, pues por la analogía de formas se puede establecer cierta correlación o semejanza con otros manuscritos de parecidos caracteres, infiriéndose de ello que todos pertenecen a una misma época y a tiempo muy próximo, respecto del que se estudia.

El punto de partida para este análisis lo dan manuscritos de los siglos VII y VIII, y aun en los anteriores a éstos, cuyas fechas son reconocidas como indubitables.

Para determinar la fecha de este manuscrito y el lugar probable de su redacción, es preciso sujetarse a ciertos criterios, y tener en cuenta tres elementos, que son: el carácter de la letra, el estudio de las abreviaturas y la decoración.

RAMÓN GIL Y MIQUEL

*(Continuará.)*

## RELACIONES ECONÓMICAS ENTRE LOS REYES DE ESPAÑA Y CLUNI

---

No pretendo hacer aquí un estudio detenido y amplio sobre las relaciones económicas de la gran Abadía de Cluni y los reinos cristianos de la Península; estudio que por cierto sería interesantísimo y que acaso algún día, desarrollado con minuciosa documentación, podría encontrar su lugar propio en una extensa obra sobre civilización hispano-benedictina.

Me propongo tan sólo apuntar unos datos que puedan, por ventura, rectificar ciertos criterios algo falsos por ser demasiado sintéticos..

Suele achacarse a la gran Abadía borgoñona un centralismo económico, que con apariencias de celosa intervención administrativa en los monasterios que de ella dependían, concluyó por asfixiar su desarrollo material y dejarlos exangües.

Y claro está, que esto dicho así, tan en redondo, no es cierto. Para asentarle se fundan en dos hechos, muy ciertos los dos, pero relacionados muy al antojo.

Es cierto, por una parte, que de España recibía Cluni las más pingües rentas; y cierto también que algunos monasterios dependientes de dicha Abadía, muy prósperos y abundantes en bienes, no tardaron en verse caídos en muy grande pobreza; Cluni no administró, sino que estrujó sus monasterios.

Vayamos despacio: la primera parte de este aserto es exacta. Cluni no administró sus monasterios, porque por sí y para sí lo hacían ellos; no pudo, por tanto, hacer presa en sus rentas.

Queda con todo, que la gloriosa Abadía recibía de España grandes sumas y que sus dependencias, algunas como Nájera pujantes, venían á menos.

Ambos hechos, muy distanciados el uno del otro é independientes, tienen explicación razonada y justa en su gran época de esplendor.

A Cluni llegaban de España anualmente muy gruesas sumas; pero las más considerables, aquellas que sostenían en gran parte las cargas del granero y vestuario, las que ayudaron tan poderosamente á levantar la grandiosa basilica cluniacense,

salfan, no de las rentas de los prioratos españoles, sino de las arcas reales.

El empobrecimiento en que cayeron algunos monasterios dependientes de Cluni, se debió no a la exigente avaricia de la Abadía matriz, sino a los defectos de aquel gobierno tan vasto y de tan complicado engranaje que en ella se centralizaba.

Estudiaré en este trabajo la historia de las concesiones más importantes, hechas en metálico a Cluni por nuestros reyes, y más tarde apuntaré algunos datos sobre la administración económica de los monasterios españoles de la congregación cluniacense.

Como no siempre basta la diligencia más cuidadosa y activa para hallar documentos que suministren datos concretos, algunos cálculos tendré que hacer en el curso de estas páginas, que aun levantados sobre conjeturas razonables, acaso no sean de todo exactos.

A nadie se le oculta que la ausencia de documentos minuciosos referentes a la administración y economía interna de los monasterios medievales, tiene que ser una dificultad grande en esta materia.

\* \* \*

Las remesas de dinero a Cluni y concesiones de censos en metálico más importantes, fueron las concedidas por nuestros reyes desde los comienzos de la reforma cluniacense. Los monarcas de los reinos españoles cobraron gran afición á la observante comunidad de Cluni, a sus santos abades, y a la benéfica obra de restauración monástica que emprendían y que deseaban ellos ver extendida por sus estados.

Este amor y santo celo de los reyes hispanos, y también, a veces, el concurso de varias circunstancias, abrieron las generosas arcas reales.

Por los años de 1034 a 1049 <sup>(1)</sup> escribiendo S. Odilón, abad de Cluni, a Poterno, abad de S. Juan de la Peña, hace mención de la plata recibida en su Abadía a nombre del ya difunto rey Sancho el Mayor y dejada, acaso por éste, como pío legado.

Refiere además, que por aquella fecha había llegado á Cluni

---

(1) Esta carta y otra que S. Odilón escribió al rey García de Navarra, las pone Aguirre en el año de 999 con manifiesto yerro; Sancho el Mayor murió en 1034 y San Odilón en 1049; luego, después de aquella, y antes de esta fecha, debieron ser escritas.

el obispo D. Sancho (2) llevando consigo para el monasterio cierta cantidad de oro, que debía ser considerable, pues todavía sobró después de labrar con él «*duas listas tabulæ majoris altaris*», que probablemente formaban, con otras dos, el marco de un retablo por el estilo de los que después hizo célebres Límoges.

Este regalo provenía, al parecer, de la generosidad de Ramiro I, pues en la misma carta habla el abad de las oraciones que en su casa se hacían todos los días por las venturas de este rey y la deseada paz entre sus hermanos (1).

También por los mismos años escribía S. Odilón al rey García de Navarra pidiéndole, «*licet non sine rubore*», que acuda a la extrema necesidad que desde hacía ya más de dos años padecía el monasterio a causa de la esterilidad que castigaba los campos franceses por entonces y la gran penuria que oprimía a los monjes; «*sicut et alios nostræ compatriotas*», esbribían ellos.

Una de las dificultades de aquella época para las relaciones económicas, era la escasez de moneda. Las transacciones comerciales se hacían de ordinario en especie, sobre todo tratándose de ganado o frutos de la tierra y bienes raíces. Las mismas donaciones á los monasterios se hacían en esta forma, y así también les pagaban las obligaciones de cualquier género los vasallos, colacios, hermanados, etc.

Resulta de aquí, que un monasterio cualquiera, aun siendo bien dotado, si por una parte tenía fácilmente segura la alimentación de sus monjes, con los frutos de la tierra y los ganados, hallaba cierta dificultad para hacerse con los productos de fabricación necesarios para el vestuario, menaje, etc., pues la transacción, fácil en los campos y con gentes que ofrecen mercaderías más o menos homogéneas y equivalentes, no lo era tanto en las ciudades, y además en los cambios solían sufrir notables pérdidas. Por eso, y es caso muy digno de observación, apenas la escasez o la penuria llamaba a las puertas de algún monasterio, donde más pronto entraba y de donde más

(1) Era obispo de Pamplona, pero él se llamaba *obispo de Aragón*; había sido preceptor de Sancho el Mayor, y al dirigirse ahora a Cluni, iba con el fin de tomar el hábito de aquella Abadía, como en efecto lo hizo.

(2) Puede verse esta carta y la siguiente en Aguirre «Col. Max, Conc. Hisp., t. III, pp. 187-188. Como al mismo tiempo se habla en la carta de los regalos que hacía don Sancho a la casa al tomar el hábito, pudiera ser también que este oro fuera del obispo y no del rey.

tarde salía era en el vestuario; por eso también en más de un monasterio ofrecía la comunidad el extraño caso de vivir casi entre ruinas, aun teniendo en especie lo necesario para su manutención; y es que tampoco bastaban las especies para hacerse con materiales y con obreros.

Así resulta, que cuando en Cluni se levantaba apremiante alguna de estas necesidades, nuestros reyes acudían, no ya con donaciones de monasterios, iglesias y tierras como de ordinario hacían, sino con fuertes sumas en metálico.

La numerosa comunidad de Cluni sacaba de sus dependencias lo suficiente para satisfacer las necesidades de su granero, bodega y despensa, y de la despensa, bodega y granero, de hospedería siempre generosamente abierta y siempre también llena; pero las rentas y censos en dinero, no eran muchos, y en cambio sí lo eran los gastos menudos, pero necesarios, a que era preciso acudir para el servicio de la iglesia y menaje de la casa; así escurriéndose en estos gastos el dinero, no quedaba apenas para atender al muy crecido del vestuario.

Los monjes en este apuro, acudieron a Fernando de Castilla, y entonces éste les señaló un censo anual de mil piezas de oro, que debían servir tan sólo para cubrir las exigencias del vestuario.

Otro caso algo semejante se presentó, según he señalado, cuando la esterilidad de los campos en tierra de Francia privó a los monjes del trigo que sus grandes posesiones producían en tiempos normales; faltos de dinero para adquirirlo, acudieron al rey García.

Este censo concedido por don Fernando, fué luego doblado por Alfonso VI, cediendo, no ya a las necesidades que los monjes padecieran en su vestuario, sino a las malandanzas de un monje enredador é intrigante. La historia del aumento de este censo, merece contarse.

En tiempos de Alfonso VI, quien consideraba el haber escapado de su prisión de Sahagún como favor especialísimo del cielo, alcanzado por las oraciones que S. Hugo, abad de Cluni, había impuesto a sus monjes, un número crecido de cluniacenses franceses llegados a la Península, lograba poco a poco penetrar en los monasterios españoles, sentarse en nuestras sillas episcopales e introducirse en la Corte.

Como de todo hay en la viña del Señor, así había de todo entre aquellos monjes. La mayoría de ellos, la gran mayoría, los que en los monasterios hacían revivir la disciplina y regu-

laridad monástica, los que al frente de las diócesis las dirigían santamente y reorganizaban, los que con sus desinteresados consejos ilustraban á los reyes, hicieron una labor muy benéfica y noble, que siempre tendrá que agradecerles España.

Pero entreverados con éstos, había algunos que en vez de mirar por el servicio de Dios, el restablecimiento de la perfecta observancia o los intereses del rey, buscaban tan sólo sus propios intereses. ¡Así son las cosas!

Era uno de estos calamitosos monjes, Roberto, antiguo camarero de Cluni y sujeto de mucho cuidado. Gregorio VII, con aquel lenguaje vibrante como el acero que empleaba lo mismo para perseguir la indisciplina y vicios del clero, que para salir al encuentro y detener al Imperio, llama a este individuo, sin empacho de ningún género: «*pseudo-monachum*» «*nefandisimum*», «*simonis magis imitator*», «*seductorem tui*» (Alfonso VI), «*perturbatorem regni*». Palabras fuertes, pero que salían fácilmente de la boca de aquel que escribiendo al rey y refiriéndose a su esposa, llama a ésta «*perditam feminam*» y «*antiquam adjunctricem*» de Roberto.

Bien es verdad que no ya por ser nulo el matrimonio, sino por algo más que el Papa debía conocer, sin duda le convenía muy bien el epíteto. De Roberto ¡no hay que decir.....!

Sin las dos cartas de Gregorio, una al rey y otra al abad de Cluni, S. Hugo, en las que pone a buenas luces a este individuo, no me hubiera sido fácil conocer y descubrir, tal como yo creo, el carácter y actuación de Roberto en este negocio (1).

Pues bien, este Roberto había sido enviado por el abad de Cluni a la Corte de Alfonso VI para tratar con éste de intensificar en sus estados la obra saludable de la reforma cluniacense, haciendo centro de esta influencia al monasterio de Sahagún.

Por haber concluído ya el arreglo, o por malos informes que recibiera el santo abad sobre la conducta de este mal religioso, aparece para mí muy claro que trataba de hacerle volver a su monasterio.

Como esto tiraba por el suelo todos los planes de su ambición inquieta, trabajó cuanto pudo con el rey, valiéndose de su

(1) La carta al abad de Cluni, se cita en A. Bernard *Recueil de chartes de l'Abbaye de Cluni*, t. IV, pág. 681 (RCHAC.), pero no se copia allí. Puede verse en "Regist. Greg. VII, libro VIII, epíst. I; Labbe, *Concil*, t. X, pág. 252; Hardouin, *Concil*, tomo VI, col. 1.454; Mansi, tomo XX, pág. 315; Aguirre "*Col. Max. Conc. Hisp.*", t. III, pág. 255. Mabillon copia parte de ella en sus *Ann. O. Benedic.*, t. V, pág. 144.

La otra carta de Gregorio al rey puede verse en Aguirre CMCH. t. III, pág. 254. Ambas son de 1080.

influencia en el ánimo del monarca, para que éste doblara el censo que su padre pagaba al monasterio de Cluni, y aprovechando la oportunidad de anunciar a S. Hugo su decisión, le pidiera con toda instancia dejar al monje en España. Si Roberto deseaba mucho permanecer al lado del rey, no menos lo quería éste, dominado como se hallaba por el ingenio enredador y travieso de su amigo. Los dos supieron elegir muy buena ocasión y medio: en 1070 escribía Alfonso al bondadoso Hugo una carta con tal diplomático tino, que se siente a Roberto escribirla o dictarla <sup>(1)</sup>: «*Robertum quem supra omnes monachos teneo excellentiorem et casiorem vestrunque ex intimo corde fidelissimum confratem*»... *Censum quem pater meus solitus erat dare, ego... DUPLICABO... ut propter triticum vemundetur*... «*hoc censum... domnus Robertus noster amico (sic) vester animo et corpore familiaris MIHI DIE AC NOCTE ADDERE SUASIT*»... «*Qua propter... Supplici devotione tuan deposeo CLEMENTIAM. huic meae deprecationi benigno sine faveus quam a te petere ad pre-seus cupio; vellem domnum Roberto omnino in nostris partibus adesse quem summum atque carissimum pre omnibus rebus habeo. Qua de causa vellem eum mecum esse in vita et in morti quoniam illius suffulcior ejusque dulcissimus verbisfoveor; nam scitis pro certo VESTRO USVI EST OMNE CONSILIUM QUOD AGITUR ERGA ME.*

La obra de Roberto en todo este asunto, es bien clara; faltaba sólo que él mismo firmara la carta; pero no, lo que necesitaba antes era ganar por todos los medios a S. Hugo; y para disponerle favorablemente, añade una coletilla que debía hacer comprender al abad la necesidad de dejar en España monjes que como Roberto, al decir de Alfonso, secundaban «*omni consilio*» sus intentos, sobre todo en lo referente a la sustitución del rito mozárabe por el romano: «*De Romano autem officio quod tua jussione accepimus sciatis nostram terram admodum desolata (sic) esse, unde deprecor quatinus faciatis ut domnus papa nobis suum mittat cardinalem.*

Si esto último decidió a S. Hugo a permitir la estancia de Roberto en España, mucho debió sentirlo algún día, pues nadie hizo peligrar tanto la introducción del rito romano como este monje aventurero y cortesano, que obligó a Gregorio VII a escribir al rey y al abad de Cluni en 1080 apremiando con duros

(1) Traen la carta: Achery *Spicileg.* t. IV, pág. 445 y A. Bernard R. CHAC., t. IV, pág. 551.



términos a que el primero alejase de sí a Roberto y que el abad lo recluyese en su Abadía (1).

Por cierto, que debían vaguear por nuestras tierras varios *Robertos*, pues el Papa mandó que los monjes «*in eisdem partibus INJUSTE dispersi ad proprium redeant monasterium*».

Así fué ganado para Cluni el nuevo censo anual de mil piezas de oro, que añadido al de Fernando I, subía a dos mil (2). Huelga decir que ni el santo abad, ni sus hijos vieron en esta donación del rey otra cosa que una prueba de su devota generosidad y del interés de Roberto por los asuntos de su monasterio, que a pesar de todo su exterior esplendor, y aun a causa del mismo, se hallaba siempre necesitado de recursos para sostener en equilibrio aquel grandioso edificio y la obra que representaba. Obra que al fin y al cabo, derivó en provecho de la civilización entera, pues por su labor de saneamiento moral, por la difusión cultural que a todas partes llevaba y por las relaciones sociales y comerciales de que fué ancho cauce, representa una de las sacudidas más briosas y brillantes que las sociedades medievales hicieron para desprenderse de las bárbaras sombras que habían sofocado casi, casi por completo, la clara luz de las civilizaciones latinas.

Y es para nosotros, españoles, un honor el haber contribuido a esta obra, con el empuje fuerte que le dió nuestro oro ¡y no era poco el que salía!

Pedro, el venerable abad de Cluni, años adelante, hablando de este censo, lo evalúa en doscientas cuarenta onzas de oro; claro está que ponderales, no monetarias, y con muchísima razón lo llama «*magnificentissimus et famosus*» callando, dice, «*inmunera alia pietatis opera (cluniciaco) ab eo impensa*» (3).

Por algo era tan conocida a los pueblos de España y Francia, según afirma el mismo abad, la generosa devoción del rey Alfonso.

No tardó ésta en manifestarse de nuevo.  
Estudiemos la ocasión.

(1) Las andanzas de este monje, sus relaciones políticas con la reina, su oposición al Legado del Papa y a la introducción del rezo romano y la influencia que en este sentido ejerció en el pueblo, son todavía un algo muy confuso, pero que merecería estudiarse, si la ausencia de documentos precisos lo permitiese.

(2) Este censo fué ratificado de nuevo por el mismo Alfonso en Julio de 1077 y en la Pascua de 1090 hallándose con San Hugo en Burgos. Publicáronse las cartas en RDHAC. t. IV pág. 627 y 809.

(3) Tracto de Mirac. Lib. I. c. XXVIII.

Al mismo tiempo que Gregorio VII escribía al rey reprobando sus relaciones con Roberto, escribía también al abad de Cluni pidiéndole que interviniese en el asunto y que valiéndose de su amistad con el monarca, le persuadiese a cambiar de conducta. Esta carta fué escrita, así como la otra dirigida al rey Alfonso, en 27 de Junio de 1080. No debió tardar S. Hugo en satisfacer los deseos del Papa, y aunque no conservamos su carta, tenemos la que con toda seguridad puede juzgarse respuesta del monarca.

En efecto, a fines del 1080 o muy a los comienzos del 81, dirigiéndose el rey al abad, le decía en sustancia: «Acabo de leer tu carta, venerado Padre, y de entre tus amorosas y santas palabras, recojo los saludables consejos que tu paternal solicitud te dicta. Doy gracias a Dios, Padre mío, porque sin yo merecerlo, me ha concedido en tu persona un padre protector y amantísimo que con sus escritos visita, y visitando castiga, y castigando corrige. Jamás pienses, Padre, que yo dejo de ser-te el hijo sumiso y amante que siempre he sido. Dios es festigo de que no hay persona en el mundo en quien haya puesto tanto amor y confianza como en ti....»

La carta del abad, a vueltas de palabras de cariño, debía declarar las cosas con firmeza, y algo remordía la conciencia del rey, pues la sumisión que muestra es plena y sincera, y queriendo congraciarse por completo con S. Hugo y darle muestra de la cordialidad con que recibía sus avisos y reprimendas, termina su carta dándole a conocer discretamente que se ocupa ya en cosas serias, haciéndole una promesa y enviándole un regalo. «Por lo demás, dice, en lo que ahora me ocupo es en pacificar con todo empeño mis ciudades. En cuanto lo consiga, acudiré en auxilio de la iglesia que estáis edificando. Por de pronto, ahí te envío a don Siguino con *diez mil talentos*». (9)

Esta suma enorme, además de las otras cantidades que el rey prometía, se destinaba a la edificación de la celeberrima basílica, el templo más grandioso que ha tenido la cristiandad después de San Pedro de Roma.

Su arquitecto fué un monje de Cluni, llamado Etzelón, todo un artista, un genio.

FR. RAFAEL ALCOCER  
Monje de Silos.

(Continuará.)

---

(9) RCHAC, t. IV, n.º 3562.

## LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

---

### EL PLAN DE ESTUDIOS

---

Singular fortuna, explicada por la bondadosa consideración que nos dispensan siempre nuestros lectores, ha tenido nuestro primer artículo, publicado en el núm. 3.º, acerca del importante tema de la Enseñanza de la Historia en España, y que titulábamos «De cómo un español puede ser Doctor en Historia sin haber estudiado Edad Media», ofreciendo así un botón de muestra de la detestable organización del plan de estudios de nuestras Facultades.

Numerosas han sido, en efecto, las cartas que hemos recibido de significadas personalidades universitarias, expresando su aquiescencia a nuestras manifestaciones y alentándonos a proseguir en estos propósitos. Una de estas cartas, la del joven y ya ilustre investigador señor Bosh y Gimpera, profesor de la Facultad de Historia de Barcelona, fué especialmente estimada por nosotros, pues no sólo coincidían sus manifestaciones con el criterio que hemos expresado, sino que poniendo al descubierto otras anomalías del plan de estudios, nos anunciaba el pronto envío de las conclusiones que los profesores de aquella Facultad iban a formular, deseosos de poner remedio a las deficiencias de la actual organización.

Coincidiendo con todo esto se produce la consulta, digna de todo encomio, del señor ministro de Instrucción Pública a las Facultades respecto a la modificación del sistema de exámenes y reválidas, y esta circunstancia puso una vez más de relieve las erróneas deficiencias del plan de estudios vigente.

En otro lugar de este número, informamos a nuestros lectores del acuerdo tomado a este respecto por la Facultad de Historia de Valladolid. Creemos que la súplica en demanda de una nueva organización de los estudios, que esta Facultad eleva con todo respeto al señor ministro, coincidirá, aun sin mediar acuerdo previo alguno, con peticiones análogas de las demás Facultades españolas.

El plan vigente, aunque representa un gran avance respecto al plan anterior, no debe subsistir si es que se quieren tomar en serio los estudios históricos. Adolece de graves deficiencias, de una pésima organización que hace posibles los casos absurdos indicados en nuestro artículo anterior.

En primer término se advierte una deficiencia grande en los estudios que tienen un valor instrumental. ¿Es posible que un licenciado en Historia tenga bastante con un curso de latín? ¡Y qué latín! Pero qué hablamos del latín, si la mayoría de los alumnos llegan al final de sus

estudios sin poder manejar las obras escritas ¡en francés! ¿Es posible que sea suficiente un curso de Geografía, ¡un curso!, cuando esta enseñanza se da en dos cursos en los Institutos? ¿Y la Epigrafía? Esta es una enseñanza puramente nominal; por lo menos en la Universidad Central no se ha estudiado, ni explicado nunca. ¿Y la Arqueología? ¿Puede aceptarse que los cursos de Arqueología se reduzcan a lo griego y a lo romano a lo sumo, dando de lado todo lo ibérico, lo románico y lo gótico, que justamente representa el mayor interés arqueológico para el historiador español?

Estimamos que no es preciso insistir en esto. No obstante, nosotros consultaremos a los maestros de las Facultades españolas, recabando su opinión acerca de este punto, y que daremos a conocer en estas páginas.

Aspiramos a formar un estado de opinión entre los profesionales, para concretar luego en una aspiración única, los propósitos de reforma que en todos advertimos. Tenemos la seguridad de que el señor Ministro acogerá cordialmente estos afanes de reorganización, que no tienden a otra cosa sino a intensificar nuestros estudios y a devolver su prestigio a la Universidad española, caída hoy en una postración lamentable y desconsoladora.

---

## MISCELÁNEA

---

### Acerca del supuesto sello leonés de Alfonso VI.

Entre otras cartas que hemos recibido acerca del mismo asunto, y que demuestran el interés despertado por el estudio del señor Rivera Manescau, sobre el sello leonés, atribuído por el P. Villada a Alfonso VI, fuimos favorecidos por una atenta comunicación del ilustre sigilógrafo catalán señor don Fernando de Segarra, bien conocido por sus importantes obras de Sigilografía, en la cual, expresando su conformidad con la rectificación propuesta por nuestro compañero, expresa así su opinión:

«Efectivamente, no es de Alfonso VI el tal fragmento de sello, y está el señor Rivera Manescau en lo cierto al afirmar que *no puede considerársele anterior al reinado de Fernando III.*

»Por mi parte opino que el fragmento en cuestión corresponde a un sello del hijo y sucesor de aquel santo rey, o sea de Alfonso X.

»Precisamente en los Archivos Nacionales de París, pendiente de un documento de 1255, se conserva un precioso ejemplar del sello de

gran módulo de este monarca, que en el cuello del caballo ostenta el castillo, en la misma forma del fragmento que ustedes publican, y en el reverso se representan los castillos y leones exactamente igual al dibujo de reconstitución con que se ilustra el estudio del señor Rivera Manescau.

»Si mal no recuerdo, existe un *imprompta* de ese ejemplar, en Madrid, en la colección sigilográfica del Archivo Histórico Nacional.

»Cuando leí la noticia de haberse encontrado ese fragmento de sello en el Archivo de León y que se le atribuía a Alfonso VI, me interesé sobremanera por conocer ese hallazgo, que de ser cierto, hubiera resultado famoso, por cuanto hasta el presente se reputa como el más antiguo de los conocidos en la serie de los reyes de Castilla, el de Alfonso VII, pues si bien Ambrosio de Morales (*Crónica General de España*, VIII, 50) afirma haber tenido noticia de uno de Alfonso VI, que se guardaba en el Archivo de Toledo, lo cierto es que ni él le vió, ni nos consta su existencia».

Mucho agradecemos al señor de Segarra estas interesantes notas, que nos permitimos publicar, a fin de ilustrar y esclarecer el punto crítico suscitado por la atribución formulada por el P. Zacarías Villada respecto al fragmento del sello leonés.

Precisamente, la autorizada opinión del señor Segarra, parece precisar más y más el juicio del señor Rivera Manescau, puesto que éste, precisamente teniendo en cuenta el gran módulo del sello de Alfonso X, pensó en que el fragmento en cuestión debía referirse a Fernando III, cuyo sello se identifica más con el que es objeto de este debate.

\*\*\*

### En honor de Lumnis.

La Real Academia de la Historia rinde en el último número de su *Boletín* un homenaje de consideración y respeto al ilustre hispanófilo norteamericano Mr. Charles F. Lumnis, homenaje que merecerá las simpatías de todos los españoles que han podido apreciar el gran servicio prestado a nuestra patria por el eminente escritor, con la publicación de su ya famoso libro «Los exploradores españoles del siglo XVI», hoy popularísimo.

En la sesión del 18 de Febrero de 1916, se presentó a la Academia de la Historia una proposición en solicitud de que el señor Lumnis fuese nombrado correspondiente.

No sólo por lo que esta solicitud tiene de acatamiento a la obra del escritor norteamericano, sino por las tendencias que la proposición manifiesta, de poner a nuestra Academia de la Historia—apartada

hasta ahora, más de la cuenta, de las modernas orientaciones de los estudios históricos—en contacto con los valores efectivos de la historiografía extranjera, reproduciremos el texto de la proposición que al honrar a Lumnis, honra a sus autores y enaltece a la Academia y a España. Dice así:

«Los que suscriben, tienen el honor de proponer para correspondiente en San Francisco de California (Estados Unidos de Norte América) al señor Charles F. Lumnis, ilustre y entusiasta hispanófilo y autor de la obra «Los exploradores españoles del siglo xvi», que es una apología y una vindicación de España contra los falsos supuestos de algunos escritores de otros países, acerca del descubrimiento, colonización y administración de los españoles en América.—Madrid, 18 de Febrero de 1916.—Juan Pérez de Guzmán y Gallo.—Antonio Blázquez.—Adolfo Bonilla y San Martín.»

La proposición fué aceptada por unanimidad.

Respondiendo a este homenaje, el señor Lumnis envió a la Academia un retrato suyo, que se publicó en el *Boletín*, y que ostenta la siguiente dedicatoria autógrafa:

«A la Real Academia de la Historia en Madrid, ínclito Archivero de las glorias de la *Madre del Nuevo Mundo*, documento personal de «Su grat.<sup>mo</sup> aunque más sin mérito, correspondiente, —Chas. F. Lumnis.

«Y ¡Viva España,—Lo que era,—Lo que es,—Lo que será».

Bien merece Lumnis esta muestra oficial de nuestra gratitud a su obra, a cuya difusión en España han contribuido varias personalidades, dignas de igual modo de la gratitud de todos y de las que, ciertamente, no se ha olvidado la Academia en sus referencias, y son el señor don Antonio Cuyás, traductor; el señor Altamira, autor del precioso prólogo que sirve de soberbio pórtico en la admirable obra, y finalmente un benemérito español, ausente de España, pero a quien el alejamiento de la madre patria, no enfrió sino que encendió más y más en su pecho el gran fervor de sus cordiales entusiasmos patrióticos: don Juan Cebrián.

\* \* \*

El señor don Cayetano Alcazar, ha publicado, recientemente también, un folleto de sugestiva lectura, titulado «El gran libro de Lumnis» (Nota bibliográfica, Madrid, 1918), en el cual se pondera el gran valor científico y patriótico de la obra hispanófila del escritor norteamericano.

## LIBROS

---

BALLESTEROS Y BERETTA, ANTONIO.—DISCURSO DE INGRESO EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA [SOBRE LAS PRETENSIONES DEL REY DON ALFONSO X AL IMPERIO DE ALEMANIA]. MADRID, 1918.

En plena juventud, en plena actividad, en plena producción, el profesor Ballesteros recibe el supremo galardón de la investidura académica. Un doble acierto preside en esta designación: de una parte la Academia, saliéndose de los moldes acostumbrados en las corporaciones de este género —y que hasta cierto punto justificaron la desdeñosa exclamación de Darío *¡De las Academias, líbranos Señor!*, que indudablemente responde a un estado de opinión—, ha reclutado su nuevo miembro en el campo de los verdaderos cultivadores de la Historia, entre los que sienten por esta ciencia una vocación firmísima y eficazmente contrastada, y labora en ella con una propicia y sólida preparación; de otra parte, la Academia no ha esperado, con su cachaza habitual, a que el señor Ballesteros fuera un inválido o un octogenario, para que a título honorífico figurase como un fósil más, entre los solemnes y respetadísimos académicos.

No sólo se otorgó justicia al señor Ballesteros, sino que de perdurar en esta orientación, la Academia, renovada con elementos de su valer y de su juventud, podrá llegar a adquirir un crédito científico que hoy aparece un tanto obscurecido por su aparato decorativo y su pesadez burocrática.

Prueba por demás concluyente de cuanto decimos, nos la ofrece el señor Ballesteros en su magnífico discurso de ingreso; contrástese este estudio, que bastaría para clasificar a su autor entre los más eminentes medievistas europeos, con los discursos acostumbrados en las solemnes medianías que suelen ingresar en la docta casa, y se advertirá el abismo que los separa; es el abismo que separa a lo científico, a lo serio, del diletantismo y de la improvisación.

El señor Ballesteros es un caso singular, que nos permite definir exactamente los términos y el alcance de la profunda renovación que se está operando en la historiografía española. Su condición de profesor de Historia, de verdadero maestro despierto a todas las novedades científicas que se producen fuera de nuestro modesto solar, le ponen en contacto con las novísimas orientaciones triunfantes de la ciencia histórica, y que han templado reciamente sus dotes críticas.

Así se explica la profundidad del estudio y la novedad de orientación que se manifiesta en su disertación sobre *el fecho del Imperio* de Alfonso X, y que tantas cosas fundamentales aclara y rectifica.

Con ser, como el propio señor Ballesteros declara, este discurso primicias de un trabajo más hondo y definitivo, contiene tal suma de noticias y documentos inéditos, tal profusión de problemas críticos insospechados hasta ahora y tal novedad constructiva, que bien puede darse a su autor título de eminente medievista. Y tiempo era que en España, inutilizado por traidora dolencia el sabio Hinojosa, y ocupados los diletantis y los arrivistas de nuestra Historia en sobar los trillados temas de la Casa de Austria, pudiéramos contar con una autoridad en la historia medieval.

Saludemos, pues, la aparición de una personalidad, perfectamente acusada, en la ciencia histórica, e incorporemos a la bibliografía autorizada de nuestra historia medieval, la papeleta de este estudio del señor Ballesteros acerca de las pretensiones de Alfonso X a la corona de Alemania —E. L. A.

---

## VIDA UNIVERSITARIA

### FACULTAD DE HISTORIA

#### CONFERENCIA DEL DR. MENDIZÁBAL

Continuando la brillante colaboración de la Facultad de Historia al curso de conferencias de extensión universitaria, el señor Mendizábal disertó últimamente acerca del sugestivo tema: «A través de la Historia de Valladolid. De su grandeza a su decadencia. Episodios.»

Notorios son los estudios realizados, en punto a la revisión histórica de Valladolid, por el señor Mendizábal y dados a conocer por él en otras conferencias y publicaciones, y que justifican la elección del tema.

Inició el desarrollo de éste, expresando cómo la grandeza y la decadencia de Valladolid se daban la mano en el reinado de Felipe II; y acerca de esto pudo el conferenciante precisar, como fruto de sus concienzudas investigaciones en el Archivo de la Real Chancillería de esta ciudad, la fecha de la salida del rey—25 de Agosto de 1592—recificando los datos consignados por los historiadores de Valladolid, tales como Antolínez de Burgos, Sangrador y Ortega y Rubio.

Describió el espíritu de la ciudad de entonces, «alegre y confiada», esperando de la munificencia del Rey el nuevo traslado de la corte a Valladolid. A este respecto recuerda las frases irónicas para Valladolid y su gente, del holandés Cok, que figuraba en el séquito real.



Recordando los afanes de Valladolid por volver a ser de nuevo la corte de España, relata, según los libros del Concejo y los del Alcalde de la Chancillería, las brillantísimas fiestas celebradas aquí con motivo de las bodas de Carlos II con doña Mariana de Neoburg.

Hizo constar el conferenciante que prosiguiendo sus investigaciones documentales, ha buscado sin resultado alguno el manuscrito de Roque de Soria de fines del siglo xvii, (1) el cual, según las referencias que de su texto se tienen, aportaría datos interesantísimos para la Historia de Valladolid.

A este propósito, encarece la conveniencia de la publicación de la Historia de Valladolid de Conesi (2), cuyo manuscrito existe en la Biblioteca de la Diputación de Bilbao, brindando a la Facultad de Historia la iniciativa para que se procure su edición inmediata.

La conferencia del señor Mendizábal, que puso de relieve las valiosas investigaciones por él realizadas y sus estudios acerca del pasado histórico de Valladolid, fué muy celebrada por la numerosa concurrencia que le escuchaba, y que premió con grandes aplausos su dilecta disertación.

#### PROPUESTA DE LA FACULTAD EN MATERIA DE EXÁMENES

La última manifestación del pleito que se viene ventilando desde la supresión de las reválidas, ha sido la bien orientada consulta formulada por el señor ministro de Instrucción Pública a las diversas Facultades de España.

El Claustro de nuestra Facultad de Historia, después de deliberar ampliamente acerca de los extremos consultados, ha resuelto informar en el sentido que comprenden los tres extremos siguientes:

1.º Estima conveniente la Facultad, sustituir los exámenes aislados de asignaturas, por el de grupos integrados por aquellas asignaturas que tengan una notoria conexión. De esta suerte el examen parcial de la asignatura queda reducido al informe de aptitud expedido por el respectivo profesor y que permitirá al alumno presentarse a sufrir el examen del grupo.

2.º En esta forma, la Facultad entiende que para los efectos del examen deben clasificarse las asignaturas del período de licenciatura, en los grupos y en el orden siguiente:

I. (Período preparatorio) Latín; Lengua y Literatura española; Lógica y Teoría de la Literatura y de las Artes.

(1) El último poseedor de este ms. fué don Santiago Quintanilla, quien donó su biblioteca al Seminario Pontificio de esta ciudad. Examinado por el señor Mendizábal con toda escrupulosidad el legado en cuestión, no pudo hallar el apetecido manuscrito.

(2) Funcionario del Concejo de Valladolid por el año de 1690.

II. (Conocimientos instrumentales) Arqueología, Paleografía, Numismática.

III. (1.º de investigación) Historia Universal (curso general); Historia Universal Antigua y Media; Historia Universal Moderna y Contemporánea y Geografía Política y descriptiva.

IV. (2.º de investigación) Historia general de España; Historia de España Antigua y Media é Historia de España Moderna y Contemporánea.

3.º Los ejercicios de reválida tendrán un carácter especialmente práctico.

A propuesta del señor López Aydillo se acordó, al propio tiempo, exponer respetuosamente al señor ministro, la conveniencia de emprender la reorganización del plan de estudios, ya que el actual, como se ha puesto de relieve una vez más al tratar de acoplar las diversas enseñanzas en los grupos establecidos, adolece y se resiente de grandes deficiencias; en este sentido se dirige la súplica al señor ministro, indicándole el pensamiento de la Facultad, encaminado a intensificar los estudios de los conocimientos instrumentales, especialmente del Latín y la Geografía.

La Facultad y todos cuantos aman y apetezen el resurgimiento del prestigio universitario español, confían y esperan mucho de la gestión del señor ministro, cuya avisada y perspicaz orientación se ha manifestado claramente en su oportuna consulta a los claustros.

#### LOS ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

El señor ministro de Instrucción Pública, acogiendo las gestiones del digno Rector doctor Valverde, ha concedido una subvención de 3000 pesetas para la publicación de los Anales de la Universidad vallisoletana.

Ya se ha comenzado la impresión de esta importante obra. El tomo I contendrá los Anales, compuestos en el siglo XVIII por el infatigable investigador Fr. Vicente Velázquez de Figueroa. La obra del P. Velázquez ha sido transcrita concienzudamente por nuestro compañero y jefe de la Biblioteca provincial y Universitaria don Mariano Alcocer, quien la ha completado, ilustrándola con profusión de notas y continuando los Anales desde el instante en que se detiene el Padre Velázquez.

Completará este tomo un catálogo de hombres ilustres de la Universidad, formado por el señor Alcocer, y las constituciones universitarias en latín, con la traducción castellana del doctor don Francisco Fernández Moreno, de la Biblioteca Universitaria y Profesor Auxiliar de la Facultad de Historia.

Servirá de prólogo a la publicación, un estudio histórico del Rector Excelentísimo señor don Calixto Valverde.

Ansiosamente esperamos la publicación de esta interesantísima obra.

# BIBLIOGRAFÍA

## HISTORIA DE ESPAÑA

### Colecciones de fuentes.—Repertorios bibliográficos

- 529 ALCOCER, MARIANO. — *Criptografía Española: Cifra de Inglefildo con Felipe II.*—RHV, 1918, núm. 4, 150-152.
- 530 BECKER, JERÓNIMO. — Informe sobre *Escritores Agustinos de El Escorial*, por el P. Julián Zarco Cuevas—BAH, 1918, 280-284.
- 531 *Crónica de Alfonso III.*—Edición preparada por Zacarías García Villada, S. I.—Madrid, 1918.—[Publicación del Centro de Estudios Históricos].
- 532 GIL Y MIQUEL, RAMÓN. — *Un códice anterior al siglo VIII.—Homiliae Sancti Gregorii. — Códice en letra uncial de la Catedral de Barcelona.*—RHV, 1918, núm. 4, 112-120.
- 533 PROU, M.—*Un diplôme de Charles le Chauve des archives de M, le Duc de Medinaceli.*—CrAIBL, 1917, Julio-Agosto, 188-219.

### Preshistoria-Iberismo

- 534 ARCO, L. DEL.—*Descubrimiento de pinturas rupestres en el barranco de Valltorta, (Castellón).*—Informe presentado a la R. Acad. de la Historia.—Madrid, Fortanet, 1917, 4.º, 15 págs y 15 fotograbs. 1,50 ptas. Vid, núm. 7.
- 535 BARDAVIU PONZ, VICENTE. — *Estaciones prehistóricas y poblados desiertos recientemente descubiertos y estudiados en varias localidades de la provincia de Teruel.*—Zaragoza, *La Editorial*, Coso, 1886-1918, fotograbs. 1,50 pesetas.
- 236 BREUIL, H.—*Représentation d'armes ibériques pur les monuments romains de Provence.*—RArch, Julio-ocbre, 1917.
- 537 CABRÉ AGUILÓ, JUAN.—*Extracto del «Avance al estudio de la escultura prehistórica de la península ibérica».*—(Memoria

presentada al VI Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, celebrada en Sevilla, en 1917.) - ASAPP, 1918, XII, 78-95, más 5 láms

- 538 FRANKOWSKI, EUGENIUSZ *Hórreos y palafitos de la península ibérica*. [Memoria núm. 18 de la Comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas]. - Madrid, 1918, 154 páginas in f.<sup>o</sup> más 51 ilustraciones y XXIII lám.
- 539 SANDARS, HORACIO. - *Joyas ibero-romanas halladas en Mogón, cerca de Villacarrillo, en la provincia de Jaén*. - Jaén, 1917. - [Traducción española de Carlota Remfry de Kidd.

### Época colonial

- 540 BLÁZQUEZ, A. *Vía romana de Braga a Astorga por la provincia de Orense*. - BAH, 1918, LXXII, 5-24.
- 541 BLÁZQUEZ, ANTONIO. - *Plano de la vía romana de Braga a Astorga, por la provincia de Orense*. - BAH, LXXII.
- 542 LÓPEZ-AYDILLO, EUGENIO. - *Prisciliano y el priscilianismo. - Modernas rectificaciones acerca del famoso heresiarca. - I. - Fuentes para el estudio de Prisciliano*. - RHV, 1918, número 4, 105-112.

### Arabes y judíos

- 545 RIBERA, JULIÁN. - Informe sobre la *Vida religiosa de los moriscos*, por D. Pedro Longás y Bartibás. - BAH, 1918, LXXII, 275-275.

### Edad Moderna

- 544 ANTOLÍN, G. - *El Libro de Horas de Felipe II*. - CD, 1918, CXI, 38-46.
- 545 *Carta del Rey Don Manuel de Portugal a los Reyes Católicos dándoles cuenta de todo lo sucedido en el viaje de Pedro Alvarez Cabral por la costa de África hasta el Mar Rojo*. - [Santarén, Julio 29 de 1501] - CHA, núm. 65; 9-15.
- 546 ESPEJO, CRISTÓBAL - *La renta de las salinas hasta la muerte de Felipe II*. - RABM, Enero-Febrero, 1918, núms 1 y 2, 47-65
- 547 GÓMEZ, P. - *Lutero en España*. - RCrist, 1917, XXXVIII, 168-170.
- 548 TORO Y GÓMEZ, M. DE. - *La epopeya de una reina*. - RUIBA, 1917, XXXVII, 380-396. - [Elogio de Isabel la Católica.]
- 549 ZARCO, J. - *Unos versos de Felipe II*. - CD, 1917, Dbre.

### Independencia y Siglo XIX

- 350 CABALLERO DE LA VEGA, J.—*Páginas de la Historia de España. —La Guerra de la Independencia.* Barcelona, 1917.
- 351 *Carta del Conde de Montijo al general Castaños.*—Alh, 1918, XXI, 28-31, 53-56, 76-79.
- 352 GÓMEZ IMAZ, MANUEL.—*Un manuscrito inédito (1808-1816) procedente del Archivo del monasterio de Santa María de las Cuevas de Sevilla.*—Sevilla, 1917.—[De la colección del autor, de papeles inéditos de la Guerra de la Independencia].

### Instituciones

- 353 ALCOCER, MARIANO.—*Una letra de cambio de 1552.*—RHV, 1918, núm. 4, 128-129.
- 354 BUADES, AGUSTI.—*Per l'història dels Gremis de Mallorca.*—BSAL, Diciembre 1917, 373-377, Abril, 1918, 58-60.
- 355 CABEZA DE LEÓN, S.—*Notas sobre la disciplina escolar en la Universidad de Santiago durante los siglos XVI, XVII y XVIII.*—Discurso.—Santiago, Imp. de J. M. Paredes, 1917 4.º, 57-XXVI págs.
- 356 FORONDA, EL MARQUÉS DE.—*Las ordenanzas de Ávila (conclusión).*—1918, LXXII, 310-326, BAH.
- 357 MIRET Y SANS, J.—*Los ciudadanos en Barcelona en 1148.*—BABL, 1917, VIII, 137-140.
- 358 MIRET Y SANS, JOAQUÍN.—*La esclavitud en Cataluña en los últimos tiempos de la Edad Media.*—RH, Octubre, 1917.
- 359 POZO, FR. LUCIANO DEL.—*Caridad y patriotismo.—Reseña histórica de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.*—Barcelona, L. Gili, 1917, pesetas 5.
- 360 ROMERA NAVARRO, M.—*La España colonizadora.*—NT, 1917, IV, 20-26.
- 361 SALVÁ Y RIVERA, JAIME.—*Derecho de familia en Mallorca.*—*Legislación mallorquina.*—BSAL, Febrero, Marzo, 1918, 17-55, Abril, 1918, 52-56.

### Historia local.—Biografía

- 362 ALONSO CORTÉS, NARCISO.—*Catálogo de periódicos vallisoletanos (continuación).*—BSExc, Marzo 1918, núm. 183, 66-69. Vid. núm. 255.
- 363 BARDAVIU PONZ, VICENTE.—*Historia de la antiquísima villa de Albalate del Arzobispo.*—Zaragoza, P. Carra.—Plaza de Pilar, 1914, 10 ptas

- 364 CABALLERO, J. A. —*Elogio de D. Nicolás Calvo de la Puerta* (inédito).—RLC, 1916, I, 35-49.
- 365 CLARET.—*Serie cronológica de los Duques de Alburquerque.*—RHGE, 1917, VI, 416-422.
- 366 CLARET.—*Los Enríquez, Almirantes de Castilla.*—RHGE, 1917, VI, 488-495, 559-567.
- 367 GARRIDO, A.—*Fernando Vázquez de Menchaca* [jurista].—CD. 1918, CXII, 47-53.
- 368 HERNÁNDEZ, P. PABLO, S. J.—*La casa de San Ignacio de Loyola en Barcelona.*—Noticia histórica de ella, y su estado actual.—Barcelona, 1917, 122 págs.
- 369 JIMENEZ CATALÁN, M.—*Don Gregorio de Brito, gobernador de las armas de Lérida, (1646-1648).*—RABM, Enero, Febrero, 1918, núms. 1 y 2, 32-41.
- 370 LÓPEZ PELÁEZ, ANTOÍN, ARZOBISPO DE TARRAGONA.—*Un canónigo historiador.*—[El canónigo lucense D. Joaquín Pallarés Gayoso].—RECl, 1918, XLII, 356-361 (concluirá).—[Este estudio ha sido publicado en un folleto con el título de *El primer historiador de Lugo.*—Tarragona, imprenta de José Pijoan, Méndez Núñez. 5, 1918, 36 págs.]
- 371 MONSALVATJE Y FOSSAS, F.—*Los condes de Ampuries vindicados.* Olot, R. Bonet, 1917, 4.º, 353 págs.
- 372 OREJÓN CALVO, ANACLETO.—*Historia del convento de Santa Clara de Astudillo.*—Palencia, 1917, 259 págs.
- 373 PAREJA Y SERRADA, [ANTONIO].—*Monografías regionales: Brihuega y su partido.*—Guadalajara, taller tipográfico de la casa de Expósitos, 1916, 748 páginas con grabados intercalados en el texto.
- 374 REVILLA, JUAN AGAPITO. *Restos del sepulcro del hijo del Conde Assurez, en Sahagún.*—BSCEXc, Marzo 1918, núm. 185 49-55.
- 375 RIVERO, CASTO M.ª DEL.—*El ingenio de la Moneda de Segovia.*—RABM, Enero-Febrero, 1918, núms. 1 y 2, 20-31.
- 376 VÁZQUEZ NÚÑEZ, GUILLERMO.—*El padre Francisco Zumel, general de la Merced y catedrático de Salamanca (1540-1607).*—RABM, Enero-Febrero, 1918, núms. 1 y 2, 1-19.

### Arqueología y Arte

- 377 ALMENAS, CONDE DE LAS — *Andrés Vandaelvira.*—AEsp, 1917, III.
- 378 AMADOR DE LOS RÍOS, R.—*El anfiteatro de Itálica.* Noticias acerca de este monumento y de las excavaciones que en él, de orden del Gobierno, se practican—Madrid, Impr. de la Rev. de Archivos, 1916, 4.º, 72 págs. y 15 láms.
- 379 ARCO, R DEL.—*Joyas de arte patrio.*—*El castillo real de Loa-*

- rre. — (Monografía histórico-arqueológica) — Huesca, Impr. de J. Martínez, 1917, 4.º, 144 págs. 4 ptos.
- 580 BEROQUI, PEDRO. — *Adición y corrección al catálogo del Museo del Prado. — Escuela Flamenca* (conclusión). — BSCExc. — Marzo, 1918, núm. 183, 59-65, Vid. núm. 278.
- 581 BERRUETE Y MORET, AURELIANO DE. — *Goya, grabador* [continuación de «Goya, pintor de retratos» y «Goya, composiciones y figuras»]. — Madrid, 1918
- 582 BLÁZQUEZ, ANTONIO. — *Hallazgo en el cerro de San Juan del Viso*. — BAH, 1918, LXXII, 275-279, (con 4 ilustraciones).
- 583 BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA, ANTONIO, Y SÁNCHEZ-ALBORNOZ, CLAUDIO. — Junta superior de excavaciones y antigüedades. — *Vías romanas del valle del Duero y Castilla la Nueva*. — Memoria de los resultados obtenidos en las exploraciones y excavaciones practicadas en el año 1916. — Madrid, 1917.
- 584 CASTAÑOS MONTIJANO, MANUEL. — *Ensayos de Fortificación Arqueológica*. — Estudios históricos de fortificación, poliorcética y castramentación desde los tiempos más remotos hasta los del empleo de las armas de fuego. — Madrid, 1917.
- 585 F[ERNÁNDEZ] ALONSO, BENITO. — *Heráldica: Los Araujo*. — BC POrrense, 1918, V, 385-390.
- 586 FITA, F. — *Arganda del Rey. — Su nueva inscripción romana*. — BAH, 1917, LXXI, 349.
- 587 FITA, F. — *Nuevas lápidas romanas de la ciudad de León*. — BAH, 1918, LXXII, 135-148.
- 588 FITA, F. — *Epigrafía romana y griega de la provincia de Cáceres. Nuevas ilustraciones*. — BAH, 1917, LXXI, 431-437.
- 589 FITA, F. — *Epigrafía visigótica y romana de Barcelona. — Nuevas ilustraciones*. — BAH, 1918, LXXII, 85-91
- 590 HERMOSILLA, MARQUÉS DE. — *Los grandes linajes españoles. — La casa de Toledo*. — RHGE, 1917, VI, 445-459, 496-523, 529-542, 1918, VII, 1-10.
- 591 HERRERO, L. — *El sepulcro de los padres de Santa Teresa, en la iglesia del exconvento de San Francisco de Ávila*. — BAH, 1917, LXXI, 534-535.
- 592 *Inventario de los cuadros sustraídos por el gobierno intruso en Sevilla* (año 1810.) — Sevilla, 1917.
- 593 ITURRALDE Y SUIT, J. — *Obras*. — Vol III: Tradiciones y leyendas navarras. — IV: Las grandes ruinas monásticas de Navarra. — V: Miscelánea histórica y arqueológica. — Pamplona, Impr. de García, 1916, 8.º, 3 vols, 4, 5 5 3,50 ptas.
- 594 NAVASCUES, J. M. DE. — *Tudela, sus monumentos románicos*. — Zaragoza, *La Editorial*, 1918.
- 595 PÉREZ HERNÁNDEZ, JUSTO. — Seminario conciliar de Badajoz: *Las monedas árabes de su monetario*; un folleto de 42 páginas, más 14 láminas. — Madrid, 1916.

- 396 POSCHMANN, ADOLFO.—*Algunos datos nuevos y curiosos sobre el monumento de don Felipe «el Hermoso», y doña Juana «la Loca», en la Real Capilla de Granada.*—RABM, Enero-Febrero, 1918, núms. 1 y 2, 42-46.
- 397 ROSO DE LUNA, MARIO.—*Inscripción Romana de Titulcia.*—BAH, —1918, LXXII, 279-280.
- 398 SALINAS, EDUARDO.—*El descubrimiento de América y las joyas de la Reina doña Isabel.*—UAM, 1918, XXXII, 16-21.
- 401 SERRANO SANZ, M.—*Documentos relativos a las Bellas Artes en Aragón (siglos XIV y XV).*—AEsp, 1917, III, 519-529.
- 400 SERRANO SANZ, M.—*Gil Morlanes, escultor del siglo XV y principios del XVI (conclusión).*—RABM, 1917, XXXVII, 357-359.
- 401 TORRE, A DE LA.—*La colección sigilográfica del Archivo Catedral de Valencia.*—AAV, 1917, Enero-Junio.
- 402 VEGA DE HOZ, BARÓN DE LA.—*Sobre G. J. de Osma: Catálogo de azabaches compostelanos.*—BAH, 1917, LXXI, 298-310.
- 405 V.—*Los retratos de los Reyes Católicos.*—Alh, 1917, XX, 572-574.

### Geografía histórica

- 404 MARTONNE, E. DE.—*L'enseignement géographique dans les universités des Etats-Unis.*—AGB, 1917 (15 Julio).
- 405 MELÓN Y R. DE GORDEJUELA, A[MANDO].—*Historia de la Geografía. Algunas indicaciones bibliográficas para su estudio.*—RHV, 1918; núm. 4; 120-125.

## HISTORIA DE AMÉRICA

### Descubrimiento, conquista, colonización, independencia

- 406 ALCÁZAR, C.—*El gran libro de Lumnis.* [Los exploradores españoles del siglo XVI].—FL, 1917, II, núm. 18, págs. 11-15.
- 407 ARCO, A. DEL.—*El conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada.*—Alh, 1918, XXI, 49-53.
- 408 *Documentos para la Historia Nacional [Cubana]:*  
 a)—Instrucciones dadas a los Tenientes de Govern.<sup>or</sup> de Baracoa, desde los años 1742, hasta 1763.  
 b)—«Representación del gobernador de Jamaica» (1754).  
 c)—«Correspondencia de los Intendentes generales de Hacienda de la Isla de Cuba con el gobierno de España.» (Corresponde al mando del general D. Francisco Cagigal de la Vega, 1757)



- d) — «Sobre el ceremonial para la proclamación de Carlos IV.»
- e) — «Copia fiel de la segunda pieza de la causa principal seguida por la conspiración titulado «Gran legión del Águila Negra», que instruyó la Comisión militar española, en 1850» (continuación).
- f) — «Papeles inéditos relativos a las expediciones del general Narciso López» (1849-1851).
- g) — «Expediente instruido sobre la aprehensión de la imprenta donde se tiraba el papel subversivo, *La Voz del Pueblo*» (1852).
- h) — «Carta dirigida al ilustre cubano Gaspar de Betancourt y Betancourt» (1855)
- i) — «Comunicación relacionada con los movimientos de los cubanos llegados a Jamaica y Panamá procedentes de las filas insurrectas» (1871).
- j) — «Denuncia del Comandante General de Holguín y Tunas, sobre la forma en que los comisionados de la junta cubana de Nueva York se comunicaban con los agentes de la Habana» (1871).
- k) — «Minuta de una comunicación del Gobernador General de Cuba sobre introducción de proclamas revolucionarias» (1885)
- l) — «Telefonema español relativo a la muerte del Comandante del Ejército Libertador de Cuba, ciudadano Rafael Lago» (1897). — BA<sup>r</sup>NH<sup>ab</sup>, 1917, XVI, 445-452.
- 409 ESTRADA. — *Historia y Bibliografía de la Imprenta en Montevideo*. — Montevideo, 1912, 4.ª part.
- 410 [Estudio acerca de la prensa periódica de la isla de Cuba, anterior a 1850]. — Ilustrado con 14 facsímiles de hojas periódicas. — BA<sup>r</sup>NH<sup>ab</sup>. — 1917; XVI; 309-345.
- 411 HORTA Y PARDO, C. — *Pontevedra, patria de Colón*. — Alh, 1918, XXI, 37-38
- 412 HERRERA, ANTONIO DE. — *Elogio de Vaca de Castro*; [edición del doctor J. Francisco Silva], (conclusión). — RABM, Enero-Febrero, 1918; núm 1 y 2; 96-122 — Vid. núm 104.
- 413 *Inventario General del Archivo de la Delegación del partido revolucionario Cubano en Nueva York (1892-1898*. — BA<sup>r</sup>NH<sup>ab</sup>. — 1917; XVI; 465-528.
- 414 JUDERIAS, JULIÁN. — *Historia del comercio con las Indias durante el dominio de los austrias*. — L. Marzo, 1918.
- 415 L[ÓPEZ]-A[YDILLO], E[UGENIO]. — *Sobre el tema «Colón Español»*. — RHV; 1918; núm. 4; 126-127.
- 416 L[ÓPEZ]-A[YDILLO], E. — *Sobre «La Historia de América» del señor Ortega y Rubio*. — RHV, 1918; núm. 4; 132-135.
- 417 POSADA, (EDUARDO). — *La Imprenta en Santa Fe de Bogotá en el siglo XVIII*. — Madrid, Imp. clásica Española, 1917; 155 páginas en 8.º

- 418 URRUTIA, FRANCISCO JOSÉ.—*Páginas de Historia Diplomática. Los Estados Unidos de América y las Repúblicas Hispano-americanas de 1810 a 1830.*—Bogotá; Imprenta Nacional 1917.

#### METODOLOGÍA Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

- 419 QUEVEDO, B.—*Historia, Filosofía de la Historia y Sociología.*—RyL Quito, 1917, XIX, 140-155.
- 420 ROBERTS, EFFIE M.—*The problem method in history teaching.* «Popular Educator», XXXV. (Noviembre 1917, XXXV, 152-155). Apud, HTM, 1917, VIII, núm. 10, 358.
- 421 STODDARD, W. B.—*Teaching History from a Numismatic Collection.*—«Popular Educator (Octubre 1917, XXXV, 95).—Apud, HTM, 1917, VIII, núm. 9, 321.
- 422 TEGGART, FREDERICK J.—*Prolegomena to History: the Relation of History to Literature, Philosophy, and Science.*—[University of California Publications in History, vol. IV, núm. 3] Berkeley: University of California Press, 1916, págs. 155-292.
- 423 TRYON, R. M.—*A brief review of the current literature relating to history and the teaching of history in junior and senior high schools.*—«The school review» (XXV, Noviembre 1917, 144-158).—Apud, HTM, 1918, IX, núm. 1, 15.
- 424 ULLRICK, LAURA F.—*Latin-American History in the High School: an Experiment.*—HTM, 1917, VIII, núm. 9, 296.
- 425 VAUGHN WILKES, C. y WITE, JOS. A.—The teaching of history: I. In preparatory schools.—II. In elementary schools.—«History», (Londres), New series, II, Octubre 1917, 144-158). Apud, HTM, 1918, IX, núm. 1, 15.
- 426 WILDON CARR, H.—*The Philosophy of Benedetto croce: the Problem of Art and History.*—8 vo. 7 s. 6 d net. Apud. Catálogos de nuevos libros de «Macmillan and C.º Limited, St. Martin's street, London, January 1918.

---

En el próximo número comenzaremos la publicación de un importante estudio del Prof. Bosh y Gimpera titulado: «Las últimas investigaciones arqueológicas en el Bajo Aragón y los problemas ibéricos del Ebro y de Celtiberia». Irá ilustrado con 38 fotografías agrupadas en láminas en papel «couché».

# ABREVIATURAS CONTENIDAS EN LA BIBLIOGRAFÍA

## DEL PRESENTE NÚMERO

- AAV.—Archivo de Arte Valenciano.  
 AEsp.—Arte Español, Madrid.  
 AGB.—Annales de Geographie et Bibliographie, París.  
 AHR.—The American Historical Review, New York.  
 AIA.—Archivo Ibero Americano, Madrid.  
 Alh.—Alhambra, Granada.  
 BABLB.—Boletín de la Real Academia de Buenas Letras, de Barcelona.  
 BAE.—Boletín de la Real Academia Española.  
 BAH.—Boletín de la Real Academia de la Historia.  
 BAñNHab.—Boletín del Archivo Nacional, Habana.  
 BBC.—Butlletí de la Biblioteca de Catalunya, Barcelona.  
 BBMG.—Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil, Ecuador.  
 BCPOrense.—Boletín de la Comisión Provincial de monumentos Históricos y Artísticos, de Orense.  
 BCPNavarra.—Boletín de la Comisión Provincial de monumentos de Navarra, Pamplona.  
 BEsp.—Bibliografía Española, Madrid.  
 BHi.—Bulletin Hispanique.  
 BIRS.—Boletín del Instituto de Reformas Sociales.  
 BRAG.—Boletín de la Real Academia Gallega, La Coruña.  
 BSAL.—Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana, Mallorca.  
 BSCastExc.—Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones, Valladolid.  
 BSEEx.—Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.  
 BTer.—Basilica Teresiana, Salamanca.  
 CD.—La Ciudad de Dios, Madrid.  
 CHA.—Cultura Hispano-Americana, Madrid.  
 Co.—Coleccionismo, Madrid.  
 CrAIBL.—Compte rendu des seances de l'Accademie des Inscriptions et Belles-Lettres, París.  
 CuC.—Cuba Contemporánea, Habana.  
 CT.—Ciencia Tomista, Madrid.  
 DLS.—Don Lope de Sosa, Jaén.  
 EE.—Euskal-Erria, San Sebastián.  
 ED.—Estudios de Deusto, Bilbao.  
 E y A.—España y América, Madrid.  
 FL.—Filosofía y Letras, Madrid.  
 He.—Hermes, Bilbao.  
 HTM.—The History Teacher's Magazine, Philadelphia.  
 Ib.—Ibérica, Tortosa.  
 Ide.—Idearium, Bilbao.  
 IMz.—Il Morzocco.  
 L.—La Lectura, Madrid.  
 Let.—Letras, Habana.  
 Mus.—Museum, Barcelona.  
 NT.—Nuestro Tiempo, Madrid.  
 OB.—Orthodoxon Biblioi, Barcelona.  
 RABM.—Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid.  
 RArch.—Revue Archeologique, París.  
 RCa.—Revista Castellana, Valladolid.  
 RCAl.—Revista del Collegio Araldico, Roma.  
 RCEHGranada.—Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada.  
 RCHA.—Revista Crítica Hispano-Americana, Madrid.  
 RCHL.—Revue Critique d'Histoire et de Literature, París.  
 RCo.—Revista Contemporánea, Cartagena.  
 RCrist.—Revista Cristiana, Madrid.  
 REAn.—Revue des Etudes Anciennes, Bordeaux—París.  
 RFE.—Revista de Filología Española, Madrid.  
 RFil.—Revista de Filosofia, Buenos Aires.  
 RGe.—Revista General, Madrid.  
 RGLJ.—Revista General de Legislación y Jurisprudencia, Madrid.  
 RHGE.—Revista de Historia y de Genealogía Española, Madrid.  
 RHi.—Revue Hispanique, París.  
 RHRFr.—Revue Historique de la Révolution Française, París.  
 RHV.—Revista Histórica, Valladolid.  
 RQ.—Revista Quincenal, Barcelona.  
 RSI.—Revista Storica Italiana, Torino.  
 RUBA.—Revista de la Universidad de Buenos Aires.  
 R y F.—Razón y Fe, Madrid.  
 UIAm.—Unión Ibero Americana.



Portada. Texto a dos col. de 52 líneas. Caja de 0'207 X 0'139 m. Letra de tortis de dos tamaños. Capitales en blanco. Signts. 1... 2... a... z... A... F. Ternos, menos a, c, e, E, F, que son cuarternos y el 2 que es quintero. Portada. Tabla. Texto. Colofón.

72.—UNZOLA DE BONONIA, PETRUS

Apparatus notularum famosissimi legum doctoris domini Petri de Unzola de Bononia. Vincentia—Henrichum de Sancto Vrsio. 1490. 31 cm. 4 ° marq. Perg.

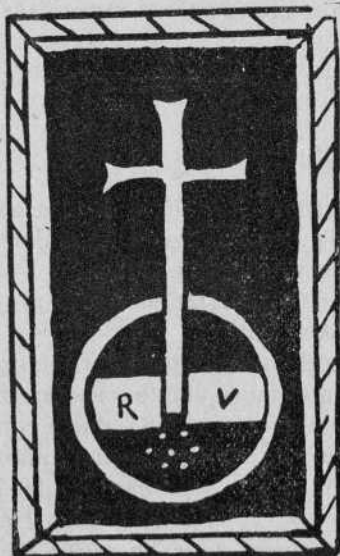
*Incipit:* [T]Abellionatus scia/diuio quodam motu/ad totius reipublice sustentationen...

*Explicit:* ...qui cum patre spiritu sancto uiuat et/regnat per omnia secula seculorum Amen.

*Colofón:* Impressum uicentie per magistrum/henrichum de sancto Vrsio. die XIII. men/sis ianuarii. M cccclxxx.

Sin portada. Texto a dos col. de 49 líneas. Caja de 0'210 X 0'139 m. Letra romana Capitales en blanco. Signts. a ..x. Cuaternos, menos a que es quintero, o que es terno y x que es duerno. Marca.

Texto. Colofón. Marca. Tabla. Registro.



## 73.—VARRON, MARCO TERCICIO

De lingua latina et Analogiæ liber primus. (s-l)-(s-i)-(s-a)  
6 hoj. + XLVI fol. 32 cm. 4 ° marq. Perg.

*Incipit. (De lingua latina) Fol 1, sig. b: M.T.VARRONIS...*

Q Veamadmodum uocabula essent imposita rebus in  
lingua latina.

*Explicit Fol. XXVI, v.º. . ut secudam ordiri/possimus huic  
libro faciam finem.*

*Incipit (Analogiæ) Fol. M. T. V. ANALOGIAE... Q Vom ra-  
tio naturæ tripartita esset ut superioribus libris osten-  
di eius.*

*Explicit. Fol. XLVI: ...opus fuit quæ ut in seruis item et  
exparte et univer/sa nominamus.*

Sin portada. Texto a plana entera de 38 líneas. Caja 0·198 X  
0·125 m. Letra romana. Capitales a mano en color.  
Signts. a... h. Ternos y cuarternos alternados, menos h  
que es duerno.

Carta. Tabla. Texto.

*Esta edición no es citada por Maittaire ni por Brunet; nos-  
otros creemos ser hecha en Italia, acaso en Venecia en  
el último tercio del siglo XV según deducimos de la fili-  
grana del papel consistente en una cabeza, enfrontada,  
de buey, coronada por una especie de cruz y una flor.*

## 74.—STEPHANUS, JOHANNES

Liber elegantiarum (Diccionario de frases Valenciano-Lati-  
no). Venetiis. Paganinus de Paganinis Brixienis. 1489.  
166 fol. 32 cm. 4.º marq. Perg.

*Incipit: [A] B maior libertat/liberius/Ab tota diligentia./Omni  
diligentia./Aucusate....*

*Explicit: ...Quod post perfectum orationis sensum afferatur  
interdum affirmatio aliqua ornata: Ut hic/mihi uidetur  
egisse omnia necessaria et quidem egregie. FINIS.*

*Colofón: Explicit liber elegantiarum Johannis Stephani viri  
eruditissimi cuius ualentiani regie auctoritate notarii  
publici: latina et valen/tiana lingua: exactissima diligentia  
emendatus: Opera atque im/pensa Paganini de pagani-  
nis Brixienis Uenetis impre/sus Innocentio. viii. summo*

pontifice. Augustino Barbadico Ue/netiarum principe. Anno a natili chistiano, M. cccclxxxviii/v. vero. nonas Octobris.

Sin portada. Texto a tres col. de 59 líneas. Caja de 0'230×0'140 m. Letra de tortis. Capitales en blanco. Signts. a... u. Cuaternos menos r que es terno. En el folio 1.º vuelto dedicatoria a Ferario Torrella.

Dedicatoria. Texto. Colofón. Registro.

*Nicolás Antonio. Ximeno. No la cita Brunet.*

*Citado este ejemplar en el Anuario del Cuerpo de Arch. Bib. y Mus. de 1882. (Biblioteca de Sta. Cruz).*

75.—PTOLOMÆUS ALEXANDRINUS, CLAUDIUS

*Quadripartitum.* Ptolomæi. [Liber quatuor tractatum et centiloquium, cum centiloquio Haly]. (s-l)-(s-i)-(s-a) 4 hoj. +110 fol. 32 cm. fol. marq. Perg.

*Incipit (fol. 1, sig. A.)* ¶ Incipit liber quadripartiti Ptolomei, in quatuor tractatum in radicanti discretioni per stellas...

*Explicit (fol. 110 v.º sig. O.)* ...¶ Non est bonum volenti bellare: nec etiam regni que faciat iter domino.

Portada con relación de contenido. Texto a dos col. de 66 líneas. Caja de 0'24×0'16 m. Hermosas capitales impresas. Signts. aa... A... O. Cuaternos, menos aa que es duerno. Incompleto.

Portada. Tabla. Epístolas. Glosa de Haly. Texto.

*Le faltan hojas al final y varios tratados según se infiere de la relación de contenido de la portada.*

*Parece edición italiana.*

*No la cita Brunet.*

76.—MENA, JUAN DE

¶ Compilación de todas las o/bras del famosissimo poe/ta Juan de mena: conuie/ne saber. Las ccc. con/otras. xxiiii coplas/y su glosa: y la Co/ronación de las/coplas de los/siete pecados/mortales con otras cartas y coplas y can/ciones suyas. Valladolid, Juan de Villaquiran. 1540. civ+xxvi fol. 28 cm. 4.º marq. Perg.

- Folio I v.º:* ¶ Glosa sobre las trezientas del famoso poeta Juan de mena: compuesta por Fernan nuñez comendador de la orden de Sanctiago...
- Fol. [II] r.º:* ¶ Comiença el Labyrin/tho de Juan de mena poe/ta... [E]L muy prepotente/don Juan el segundo/Aquel con quien...
- Fol. XCVI v.º col 2.ª:* ¶ Siguiense. xxxiii coplas/las quales por mandado/del rey don Juan fueron por/Juan de mena añadidas... Copla 1/¶ Como adormido con la pesada...
- Fol. CIII:* ¶ Siguiense vnas coplas añadidas (sic) nueuamente/del muy famoso peota (sic) Juan de mena/¶ Carta de Juan de mena/La lumbre se recojía.
- Fol. I (portada).* ¶ La Coronación compuesta/por el famoso Poeta Juan/de Mena: con otras co/plas nueuamente añadidas a la fin. He/chas por El/mismo poe/ta...
- Fol. I v.º sig. A:* ¶ Comienza la coronación compuesta por el Famoso poeta Juan de Mena/al illustre...
- Fol. XXII, sig. C:* ¶ Coplas que hizo Juan de Mena sobre vn macho que compro de vn fraile./¶ Qual diablo me topo...
- Termina al Fol. XXVI v.º sig C:* ...en la forma que vinieron/dessa mesma se tornaron.
- Colofon (Fol. XXII, sig. C.)* ¶ Fue impressa la presente obra de las cincuenta o coronación llamada del muy/famoso poeta Juan de Mena en la muy noble vila (sic) de/Ualladolid: por Juan de villaquiran. A costa de Cos/me damian vezino de Toledo. Año del nascimiento de/nuestro saluador Jesuchristo de M. D y xl. Acabose a/nueue dias del mes de Deziembre.
- Id. Fol. XXVI v.º sig. C:* [D]eo gratias... idas las trezientas del famo/[so poeta Juan] de Mena en la muy noble vi/[lla de Valla] dolid por Juan de vi/[llaquira]n. A costa de Cosme/[Damian] A. IX. de deziembre/.[An]no M. D. y. xl.
- Portada, grabada en madera, que comprende el título de todo lo contenido en el vol. y portada particular de «La Coronación». Texto a plana, a dos y a cuatro col. de 58 líneas. Caja de 0'237X0'169 m. Capitales impresas. Foliación una para las «Trescientas» y otra para «La Coronación». Signts. a... u... A... C. Cuadernos, menos C que es quintero. Le faltan hojas a partir del fol. ciii y la



última fol. xxvi está rota por la mitad habiendo sustituido nosotros lo que falta del colofón 2.

Portada. Texto (Trescientas). Portada Texto (Coronación). Colofón. Texto (Coplas). Colofón.

*Esta edición no la cita Gallardo.*

*En la primera portada tiene una nota que dice: «Este auctor ni su glossa no esta comprehendida en el indice ni apendize/de 612/ni de 614».*

## 77.—ARISTOTELES DE STAGIRA

Expositio Egidii romani super libros/de anima cum textu. Venetia. Octavianus Scotus. 1496. 86 fol. 31 cm. 4.º marq. Perg.

*Incipit:* ¶ Fide interpretis Aristotelis Egidii... **E**X romano-  
rum/spectabili ac illustri prosapia oriundo...

*Explicit:* ...et felicitas cum patre et spiritu sancto est vnus deus benedictus in secula seculorum. Amen.

*Colofón:* Impenssa vero Venetis man/dato et expensis nobilis viri domini. Octauiani Scoti Ciuis Modoctiensis Anno domini 1496. Die vltimo Januarii.

Portada. Texto a dos col. de 66 líneas. Caja de 0'24X 0'16 m. Letra de tortis de dos tamaños. Capitales impresas. Signts. a... o. Ternos, menos o que es cuaterno. Marca de Octaviano Scoto.

Portada. Texto. Colofón. Tabla. Registro. Marca.

*Igual marca que el núm. 6.*

*Maittaire.*

*En la portada dice:* El bachiller Cartagena (Rubricado)/Del collegio de S. Ambrosio de la Compañía de Jesús de Valladolid.

Encuadernada con ésta.

## ARISTOTELES DE STAGIRA

Questiones Domini Joannis de Janduno in/tres libros de anima Aristotelis. Venetiis Octauiani Scoti. 1488.

*Incipit:* ¶ Incipiunt questiones... [Y]N est enim mentibus hominum/veri boni naturalis inferta cupiditas...

*Explicit*:... probabilia non diffido ad laudem dei beatissi/me-  
que virginis Marie. Amen.

*Colofón*:... impresse Uenetiis impen/dio. d[omini]. Octauiani  
Scoti. 1488. quarto nonas martii.

Sin portada. Texto a dos col. de 64 líneas. Caja de 0'233X  
0'153 m. Letra de tortis. Capitales en blanco. signts.  
a... m. Cuaternos menos m que es quinterno. Marca.  
Apostillas manuscritass.

Texto. Colofón. Registro. Marca Tabla.

*Igual marca que el núm. 6.*

*En el fol. 1 dice «El bachiller cartagena (Rubricado).*

#### ARISTOTELES DE STAGIRA.

Questiones subtilissime/Alberti de saxona in li/bros de celo  
*et* mundo. Venetiis. Boneti de Locatellis Bergomen-  
sis, 1492.

*Incipit*: ¶ Clarissimi doctoris Alberti... [A]ristoteles in libro/  
de celo/*et* mundo qui est...

*Explicit*:... duodecimam, *et* decimanterciam. que fundate  
sunt super textus/tertii libri de celo aristo.

*Colofón*: Impresse añ Uenetiis Arte Boneti de lo/catellis Ber-  
gomensis. Impensa vero nobilis viri Octauiani/scoti ciuis  
modoetiensis Anno salutis nostre. 1492. nono Kalendas./  
nouembris Ducante inclito principe Augustino barbadico.

Portada. Texto a dos col. de 56 líneas. Caja de 0'237X  
0'165 m. Letra de tortis. Capitales impresas. signts A... I  
Ternos, menos I que es duerno. Marca.

Portada. Colofón. Registro. Tabla. Marca.

*Igual marca que el núm. 6.*

*En el último folio v.º dice don Alonso/de Castilla (Ru-  
bricado)*

#### 78.—GIL DE ROMA, FRAY

Regimiento de los principes. Sevilla. Meynardo Ungut y  
Stanislao Polono. 1494. CCXLIX fols+6 hoj. 30 cm.  
4.º mar. Perg.

*Empieza*: [A]Loor de dios todo poderoso... Comienza el  
libro intitulado Regimiento de principes. Fecho/y orde-  
nado por don fray Gil de Roma de la orden/de San

Agustín, E fizolo trasladar de latín en roman/ce don Bernardo obispo de Osma...

*Acaba:...* et man/do soterrar el su cuerpo en Alexandria: la qual cibdad el fiziera et la nombrara/al su nombre/Laus deo.

*Colofón:* Impresso/en la muy noble et muy leal cibdad/de Seuilla. A espensas de ma/estre Conrrado alemán: et Melchi/or gurrizo; mercadores de libros/Fue inpresso por Meynardo Un/gut alemano: et Stanislao Polo/no: compañeros. Acabaronse a veynte dias del mes de Octubre/Año del señor de mill et quatro/cientos et nouenta et quatro.

Portada, grabada en madera representando un rey sentado en el trono y con corona, manto, espada y globo crucífero. Texto a dos col. de 45 líneas. Caja de 0'217X0'15 m. Letra de tortis. Primer epígrafe del libro en rojo. Capitales impresas en general, algunas en blanco. Signs. a... X... H... AA. Cuaternos menos H que es quinterno y AA que es terno.

Portada. Prólogo Texto. Colofón. Marca. Tabla.

*Mendez.*

*En la portada dice:* «es de la librería de S. B<sup>to</sup>. el real de Valladolid» *y en la vuelta:* Pertenece a S<sup>n</sup>. B<sup>to</sup>. de Vall<sup>d</sup>/Diomele... Antolínez de Burgos/vale 16 Rs.



## 79.—PETRARCA FRANCISCO

El libro del famoso poeta e orador Francisco Petrarca de los Remedios contra prospera e adversa fortuna. Sevilla. Joan Varela de Salamanca. 1524. CLXIX fol. +1 hoj. 28 cm. 4.º marq. Perg.

*Empieza (Fol. 1 r.º):* **Q**uando yo pienso los **S**ubitos e inciertos/mouimientos de las cosas humanas: casi ninguna...

*Acaba (Fol. clxix v.º):* ...es/pero que ha de resplandecer tanto: que aun a mí que soy criado en las tinieblas de las en/fermedades e passiones me ha de caber parte de su claridad.

*Colofón:* ...que fue ympres/so. En la muy noble e muy leal cibdad de Seuilla por Joan de Varela de Salamanca. A/cabose a doze dias del mes de Ene/ro. Año de mil e quinientos/y veynte y quatro/Años.

Portada manuscrita. Texto a plana entera de 46 líneas. Caja de 0'22X0'15 m. Letra de tortis de dos tamaños. Capitales. Foliación. Signts. a... x. Cuaternos. menos x que es quintero. En la última hoja v.ª lleva una plancha en madera de 0'185X0'135 m. (comprendiendo la orla) representando un escudo **cuartelado** y la siguiente leyenda:

¶Estas son las armas del/Gran Capitan a quien fue/dirigida la presente obra.

Prólogo. Texto. Colofón. Escudo.

*No lo cita Gallardo. Nicolas Antonio atribuye esta traducción a Francisco de Madrid.*

*En el fol. de guarda vuelto dice:* Conforme al expurgatorio de 1707./D. Diego Mangado y/Clavijo (Rubricado).

*En el fol. CLXIX v.º dice:* De comisión del S<sup>to</sup>. off.º de esta ciudad expurgué/este libro conforme al nuevo expurgatorio en Toledo a/31 de Julio de 1613 **as**/El lic<sup>do</sup>. fr<sup>co</sup>./Gutierrez (Rubricado).

## 80.—ALBERTUS PATAVINUS

Expositionis Euan/geliorum dominicalium tocius anni reue/  
rendi magistri Alberti de Padua... Venetiis. Adam de  
Rotunil y Andream de Corona. 1476. 31 cm. 4.º marq.  
Perg.

*Incipit:* [H]Omine de/us ecce ne/scio loqui quia puer/  
ego sum...

*Explicit:* ...inueterato lar/giatur propitius que cum patre et  
spíritu sancto uiuit zc.

*Colofón:* Uenetiis impressus per magistros Adam de Rotu-  
nil z Andream de/Corona finit anno. 1476. 8.º Kalendas.  
Januari.

Sin portada. Texto a dos col. de 42 líneas. Caja de 0'193X  
0'130 m. Letra de tortis de dos tamaños. Capitales en  
blanco. Signts. a... F.. h... J... m... z. Quinternos, me-  
nos c que es sexterno y 18 fols. comprendidos entre  
las signts. x, z que van sin signaturar.

Texto. Colofón.

*Maittaire.*

## 81.—EUCLIDES.

Opus elementorum euclidis megarensis in geometriam ar-  
tem In id quoque Campa/ni perpicacissimi Commenta-  
tiones. Venetia. Erhardus Ratdolt Augustensis. 1482,  
32 cm. 4.º marq. Perg.

*Incipit:*... Preclarissimus liber elementorum... [P] Unctus est  
cuius pars non est q. Línea est longitudo sine latitudo...

*Explicit:*... quare assignato corpori constat nos speram  
quemadmodum per/positum erat incripsisse

*Colofón:*... Erhardus ratdolt Augustensis impressor/soler-  
fissimus. venetiis impresiit. Anno salutis M,cccc lxxxii.  
Octauis. Calen̄. Jun̄.

Sin portada. Texto a plana entera de 45 líneas. Caja de  
0'200X0,117 m. Letra de tortis de dos tamaños. Capita-  
les impresas. Orla en el fol. 2. v.º y epígrafe en rojo.  
Al fol 1.º v.º epístola. Signts, a... r... Cuaternos menos  
a que es quinterno. Al margen de los folios lleva graba-  
dos multitud de figuras geométricas.

Epístola. Texto. Colofón.

*Maittaire. Brunet dice ser primera edición de esta versión latina y uno de los más antiguos impresos con figuras geométricas.*

82, 83, 84 y 85.—MONTESINO. FRAY AMBROSIO.

Uita cristi cartuxano romançado por fray Ambrosio. Alcalá de Henares. Stanislão de Polonia, 1502-1503, 4 volúmenes, 32 cm. 4.º marq. Cuer.

VOL. I.

*Fol. I:* Portada.

*Fol. 2: (En rojo)* ¶ Este inuentario que se/sigue de los títulos... ordeno ⁊ compuso/fray Ambrosio montesino...

*Fol. 14:* Prohemio epistolar de fray Am/brosio montesino sobre la ynterpetra/ción del vita xpísti cartuxano.

*Fol. 27: (Empieza el texto.)* [D]esseando sa/car algunas gotas/de la fuente profunda ⁊ muy llena del...

*Acaba:* ...firmemente sobre tí: no pueda/ser de ti apartado por algunas tenta/ciones. Amen.

*Colofón: (En rojo)*...imprimido por industria ⁊ arte/del muy ingenioso ⁊ honrado Stani/slao de polonia varon precipuo del ar/te impressor:ia ⁊ impremióse a costa ⁊ expensas del virtuoso ⁊ muy no/ble varon García de rueda en la muy no/ble villa de Alcalá de Henares a/xxii. días del mes de Nouiembre del año de nuestra reparación de mill ⁊ quinientos ⁊ dos.

Vol. II.

*Fol. I:* Portada.

*Empieza. Fol. II: (En rojo):* ¶ En este segundo volumen-comiença la continuación de la pri/mera parte del vita christi... por fray Ambro/sio montesino...

*Acaba...* ⁊ endereçame enel camino de/la verdad ⁊ de la justicia ⁊ de la sa/lud perdurable. AMEN.

*Colofón:* ¶ Aquí se acaba el segundo volu/men de la prime-ra parte del Uita/xpísti cartuxano que interpreto...fray Am/brosio montesino...el qual se acabó en/la noble villa de Cifuentes el postrí/mero día de Julio del año de nues-tra/reparación de mill ⁊ quatrocién/tos ⁊ nouenta ⁊ nueue

años...E acabóse de empri/mir en la villa de Alcalá de Hena/res por industria z arte del muy/honrrado maestre Stanislao po/lono varon virtuoso z muy inge/nioso del arte impresorio, a costa/y expensas del noble señor Gar/cía de rueda mercadero por man/dado de sus altezas a veynte z qua/tro días del mes de Setiembre del/año de nuestra repación de mill z/quiniento z tres años./ Laus deo

Vol. III.

Fol. I: Portada.

*Empieza. Fol. II: (En rojo):* ¶ Aquí comiença la segun/da parte de la vida de nuestro señor je/su xpristo...por fray Ambrosio mon/tesyno...

*Acaba:...* z ser quemados en el abismo/ynfernal dios mío misericordia/mía. Amen.

*Colofón:* ¶ Aquí se acaba el terce/ro volumen del Uita xpristi Carthuxano ynterpretado...por fray/Ambrosio monte-syno... z dió fin a la yn/terpretación en la muy grande z muy nombrada cibdad de Granada: en el/año de nuestra reparación de mill z qui/nientos z vno, z ymprimióse en la villa de Alcalá de henares por man/dado de sus altezas a costa del/muy virtuoso z liberal señor Gar/cía de rueda por arte e mano muy/artificiosa del muy honrrado e yn/genioso varon Lançalao del reyno/de Polonia, maestro muy precipuo/en el arte ympressoria z dióse fin/a la impresion a treze días del mes/de setiembre: del año del seño de/mill z quinientos z tres.

Vol. IV.

Portada.

Fol. I. ¶ En esta quarta parte que es continuaci/on... se contienen los tratados que se siguen/¶ Los mysterios de la cena del señor./¶ Toda su santissima passion./¶ Su gloriosa resurreccion /¶ Su admirable ascensión./¶ La venida del spiritu sancto sobre los discipulos./¶ El estado de la yglesia primitiva./¶ La assunción de la virgen maria/¶ La venida del antecristo y los fene/cimientos del siglo./¶ La resurrección general de los/muertos./¶ La venida de xpristo al juyzio./¶ El final estado de todas las criaturas./¶ E otras materias muy excellen/tes de la fe.

Fol II (Empieza el texto) ¶ Esta cuarta parte que se sigue deste libro del vita xpisti cartuxano..

*Acaba:* ...z aliuio de toda necesidad del cuer/po z del anima de cada vno de todos tus predestinados. Amen.

*Colofón:* Aquí se acaba el vita xpísti/Cartuxano que fray Ambrosio mon/tesyno... interpretro... E dio/fin a la ynterpretacion en la noble cib/dad de huepte cibdad de su naci-mi/ento z naturuleza. a XXIX dias del mes de nouiembre año de la natiuidad del/señor de mil z quatrocientos z no/uenta z nueve años/¶ Emprimiose en la muy noble vi/lla de Alcalá de Henares por man/dado de sus altezas por yndustria z arte del muy yngenioso z muy hon/rrado varon Lançalao polono em/premidor a costa del muy noble z/virtuoso Garcia de rueda z dióse fin/a la ympresión deste postrimero vo/lumen en la vigilia de la natiuidad del/señor de mil z quinientos z dos años.

Portada, repetida en el principio de cada uno de los volúmenes e iluminada en el primero, consiste en un grabado en madera en cuya parte superior aparece en cuadro los Reyes católicos sentados en trono doselado y ante ellos de rodillas y ofreciendoles su libro Fray Ambrosio Montesino y a alguna distancia arrodillado también y con un libro debajo del brazo el P. compañero. En la parte inferior el escudo, sobre aguilas de S. Juan, de las armas reales, con granada, y una filacteria donde se desarrolla la leyenda del título «Vita cristi cartuxano roman/çado/por/Fray Ambrosio.» Texto a dos col. de 44 líneas. Caja de 0'235X0'16 m. Letra de tortis de tres tamaños. Capitales impresas, tinta negra y roja. Impreso en limpios cuadernos de vitela, menos 10 folios comprendidos entre los cclxiii y cclxxiii del vol. II que van manuscritos imitando los caracteres tipográficos y los cclxxiii al cclxxxI del mismo vol. II que van impresos en papel. En el fol. 13 del vol. I orla y capital iluminada a mano así como en el 27 del mismo volumen teniendo este además el escudo y los emblemas de los Reyes Católicos. Signts. Vol. I: a... z... aa... rr. Vol. II. ab... zb... aaa... aav. Vol III. Ab... Zb... Aab... HHa... RRa. Vol. IV. A... Aa... Zz... AA... TT. Sin foliación el primer Vol (325 fol.) y foliados los otros tres, teniendo CCCXLI fols. el II; CCCXVII el III y 7 hoj. + CCCXXIX fols. el IV. Marca del impresor en negro al final de cada uno de los vols.

Orden del Texto.



- Vol I: Portada. Tabla. Inventario de las fiestas por los meses. Proemio epistolar del interprete a los Reyes Católicos. Proemio del autor. Texto. Colofón. Marca.
- Vol. II. Portada. Texto. Colofón. Marca.
- Vol. III. Portada. Tabla. Texto. Colofón. Marca.
- Vol. IV. Portada. Tabla. Relación de contenido. Texto. Colofón. Marca.



*En la portada de todos los vols. dice. «Es de la librería de S. Benito el real de Valladolid c. 33. est. 3 n.º 10-13.» Gallardo cita y describe esta obra de la que solo vió el vol. I desconociendo la existencia de los tres restantes, Lo citan también Nicolás Antonio que lo vió en cuatro vols. el que también hace mención de otras ediciones de Sevilla una de Juan Kroberger de 1537 y otra de Jacobo Kroberger de 1551.*

*Méndez hace mención de el corrigiendo a Nicolás Antonio pues el solo vió dos vols. y cree que solo de estos constaba. El Sr. Catalina García, en su «Ensayo de una Tipografía Complutense», cita la presente obra y la describe, aunque no vió ningún ejemplar completo, desconociendo la existencia de éste.*

## 86. ARISTOTELES, DE STAGIRA.

*Commentaria sancti Thome/super libros methaphysice. Venetiis. Petrum Bergomensem. 1502. 31 cm. 4.º marq.*

*Incipit:* Diui Thome aquinatis sacri ordinis/predicatorum Aristotelis clarissimi ac fi/dissimi comentatoris...

*Explicit:*... intelligibile  $\tau$  *primum* bonum quae supra dixit./ Deum qui est benedictus in secula seculorum. Amen.

*Colofón.* ¶ Expliciant preclarissima commentaria An/gelici doctoris Diui Thome Aquinatis sa/cri ordinis predicatorum in xii. libros meta/physice artis cum textu Aristotelis nouiter/emendata  $\tau$  *impresa* impensa Egregii viri domini/ Alexandri Calcedonii Pisaurensis merca/toris. Qui speciali gratia obtinuit a Se. Uene/Do. ne cui liceat cuius *cumque* gradus vel condi/tionis: aut imprimere aut *imprimi* facere huiusce/modi opus: neque Uenetiis: neque alibi loco/rum sub ditione Ueneti imperii positorum. Nec/*impressum* alibi in dicta ditione *uendere* per *decem*/futuros annos. Sub pena *immediate*  $\tau$  *irre*/miscibilis amissionis *omnium*  $\tau$  singulorum *similium* librorum. El vltorius librarum xxv. *pro* quo/libet volumine aliter *impresso* vel *vendito*. Cuius quidem pene medietas fit ipsius Alexan/dri. Et reliqua medietas Domini nostri./Augustino Barbadico Serenissimo Venetiarum principe reynante./ ¶ *Impressum* fuit hoc opus Venetiis per ma/gistrum Petrum Bergomensem. Anno domini/M.CCCCII. die XIII. augusti.

Portada. Texto a dos col. de 71 líneas. Caja de 0'24X0'15 Letra de tortis de dos tamaños. Capitales en blanco. Signts A... Y.. AA... CC. Ternos. En el fol. I tiene un grabado en madera, de 0'85X0'155 m. representando a Santo Tomás en cátedra y en actitud de explicar con un libro delante estando a ambos lados varios personajes oyéndole y delante un personaje barbado sentado en un bajo escabel en actitud de meditar y que acaso represente á Aristoteles. En la portada tiene una marca igual a la del n.º 19.

Portada. Texto. Colofón. Registro.

Encuadernadas con esta.

## TROMBETE PATAVINUS, ANTONIUS.

Antonii Trombete Patauini minoriste/theologi opus in *Metaphysicam Aristotelis*./Padue in thomistas discussum. Cum *questionibus* perutilissimis antiquioribus/adiectis in *optimam seriem* redactis:  $\tau$  for/malitates eiusdem cum additionibus  $\tau$ /dilucidatione diligenti exculte. Venetiis. Bonetum de Locatellis Bergomensem. 1502, 109 fol. + 1 hoj.

*Incipit.* ¶ *Questiones* Metaphysicales Eximii... [Q] Uoniam teste *Aristotelis/primo celi/tex.* comen...

*Explicit:* (fol. 96 v.º) ...in. q, de futuris *contingentibus statim articulo 4./rñdēdo ad quartam rōne philosophi.* qve ibi  $\tau$ c.

*Fol. 97 v.º:* ¶ Eximii theologie professoris. M, Antonii Trombete... *questio de diuina prescientia/futurorum contingentium...*

*Fol. 106. r.º:* ¶ *Questio* magistri Antonii Trombete super *articulos/impositos domino Gabrieli sacerdoti...*

*Fol. 108 r.º:* ¶ *Articuli extracti ex libello presbyteri Gabrielis Biundi; quorum aliqua putantur scandalosi:  $\tau$  auribus pusillorum offendentes; aliqua vero erronei atque heretici credunt...*

*Cofofón:* ...Venetiis/sumptu ac expensis heredum Nobilis Uiri Domini Octauiani Scoti Ciuis Modoetiensis. Per Presbyterum Bonetum de Locatellis Bergomensem diligentissime impressa. Anno salutifere incarnationis dominice Secundo supra Millesimum quingentesimumque. 3.º nonas februaris.

Portada. Texto á dos col. de 65 líneas. Caja de 0'23 X 0'155 m. Letra de tortis, de dos tamaños. Capitales impresas. Signts. A .. O. Cuaternos menos D que está distribuido formando un terno y un duerno y O que es terno. En la portada vuelta lleva una carta al Cardenal Dominico Grimani y en el fol. 109 dos estrofas, una de 16 versos, dedicada á Fratre Philippus Albricius, y otra de 12 a Jacobus Philippus. Marca de Octaviano Scoto como la del n.º 6.

Portada. Carta. Texto. Tabla. Colofón. Registro. Marca.

## ARISTOTELES DE STAGIRA

Themistii... *Commentaria*:/In Posteriora Aristotelis./In Physica./In libros de Anima./In commentarios de Memoria et Remiscentia./De Somno et Uigilia./De Insomnis./

De Diuinatione per Somnum./Hermolao Barbaro patritio  
Lleueto In/terprete... Alexandri Aphrodisei... in libros  
Aristotelis de Anima/commentarii /Hieronymo donato  
Patritio Lleueto In/terprete. Venetiis. Joannem Hertçog.  
1500. 89 fols.

*Incipit:* ¶ Themistii Euphrade peripathetici... [F] Acturum me  
super fluo/iuxta.

*Explicit:* ...Nunc de communi animalium motu agen/dum  
videtur.

*Colofón:* ... Uenetiis/per Joannem Hertçog. Anno natiuitatis  
Domini. M.CCCCC. quarto vero die Septembris.

Portada. Texto a dos col. de 69 líneas. Caja de 0'207X  
0'159 m. Letra de tortis de dos tamaños. Capitales en  
blanco: Signts: a... p, Ternos. Marca del impresor.

Portada. Carta. Prólogo. Texto. Tabla. Colofón. Registro.  
Marca.



# CASA SANTARÉN

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1805

Imprenta, Librería, Almacén de papel, Objetos para escritorio y dibujo : Completo surtido para la primera enseñanza : Libros de texto para todas las carreras : Obras de literatura, historia, ciencias, artes, legislación, etc. : Esta casa recibe todas las que salen á la publicidad.

DESPACHO: FUENTE DORADA, NÚMERO 27.  
LIBRERÍA: TERESA GIL, NÚMS. 11, 13 y 15.

SE REMITE EL CATÁLOGO ILUSTRADO  
DE LA CASA, Á QUIEN LO SOLICITE.

## LIBRERIA DE LARA

Obras de texto y consulta para  
: : : todas las carreras : : :  
Ventas al contado y á plazos.

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 17 VALLADOLID

## TRABAJOS HISTÓRICOS

La REVISTA HISTÓRICA se encarga de realizar cuantas investigaciones se le confien.

Dirigirse al Sr. Director de la REVISTA HISTÓRICA

BIBLIOTECA DE SANTA CRUZ VALLADOLID

Próximamente se publicará

## **“Os miragres de Santiago,,**

Restitución y estudio crítico de la preciosa versión gallega del famoso Códice Calixtino de la Basílica Compostelana (siglo XIII), que contiene:

- I. Milagros de Santiago.
- II. Traslación de Santiago Alfeu a Compostela.
- III. Historia de Carlo Magno (pseudo Turpin).
- IV. Descripción de la ciudad de Santiago.
- V. Vida de Santa María,

POR

**EUGENIO LÓPEZ AYDILLO**

Pedidos, al señor Administrador de la REVISTA HISTÓRICA, Valladolid; y a la librería de la Viuda de Pueyo, Arenal, 6, Madrid.

**Precio del ejemplar (por suscripción), 5 pesetas**

### PUBLICACIONES DE LA «REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

ESTA REVISTA SE HA PROPUESTO FORMAR UNA COLECCIÓN DE LIBROS ESCOGIDOS SOBRE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS, DESTINADOS A LA ENSEÑANZA CIENTÍFICA Y PRÁCTICA DE ESTAS MATERIAS :: :: :: ::

*ACABA DE PUBLICARSE:*

### RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL ANTOLOGÍA DE PROSISTAS CASTELLANOS

Un volumen en 8.º, de 384 págs., encuadernado en tela.

**PRECIO: 4,50 PESETAS.**